

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN N.º 9 AL PSI APROBADO
DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DE CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 13.11.2018 DEL PROYECTO DE
SINGULAR INTERÉS PUY DU FOU EN TOLEDO**

DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento "*Propuesta de Modificación nº9 al Proyecto de Singular Interés denominado Parque Temático Puy du Fou España, en Toledo*" ha sido informado favorablemente con fecha de 9 de julio de 2024 por el Servicio de Planeamiento Supramunicipal de la Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo.

Toledo, a 9 de julio de 2024
LA JEFE DE SERVICIO DE
PLANEAMIENTOSUPRAMUNICIPAL

Fdo: Esther García Gutiérrez



1	ANTECEDENTES	4
2	MODIFICACIONES.....	6
2.1	MODIFICACIONES POR CAMBIO DE USO	6
2.2	MODIFICACIONES POR CAMBIO DE UBICACIÓN	6
2.3	MODIFICACIONES DE CAMBIO DE SUPERFICIE	8
2.4	NO EJECUCIÓN.....	14
2.5	NUEVAS CONSTRUCCIONES	18
2.6	RECAPITULATIVO MODIFICACIONES	23
3	TABLA RESUMEN DE SUPERFICIES	24
4	TABLA RESUMEN DE SUPERFICIES	45
5	CONCLUSIONES DEL DOCUMENTO AMBIENTAL APORTADO.....	64
6	CONCLUSIONES	72

ANEJOS:

1. PLANO GENERAL MODIFICADO N°9
2. PROYECTO BÁSICO SB14
3. PROYECTO BÁSICO AB08
4. PROYECTO BÁSICO AG
5. PROYECTO BÁSICO AMPLIACIÓN BA01
6. INFORME AMBIENTAL
7. ADENDA INFORME AMBIENTAL

1 ANTECEDENTES

La sociedad PUY DU FOU ESPAÑA S.A., con CIF A-45871472 (antes PUY DU FOU ESPAÑA S.L., con CIF B-45871472) y domicilio en CM-40, km 13. Toledo - 45004, está proyectando la construcción de un nuevo parque temático en el término municipal de Toledo, ocupando parte de la finca denominada Zurraquín.

El pasado 22 de noviembre de 2018 fue publicado en el Diario Oficial de Castilla-La-Mancha el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La-Mancha de fecha 13 de noviembre de 2018 por el que queda aprobado definitivamente el proyecto de singular interés denominado “PARQUE TEMÁTICO PUY DU FOU ESPAÑA”, en Toledo, promovido por la sociedad Puy Du Fou España, S.L.

En el Anexo de Prescripciones Complementarias al acuerdo, el punto cuarto: Plazos de iniciación y terminación de las obras contenidas en el PSI, se estipula que “Cualquier modificación sustancial de las instalaciones, obras o edificaciones inicialmente previstas en el proyecto, requerirá la previa autorización del órgano competente de la Administración regional y no podrán suponer una vulneración de las prescripciones contenidas en la Declaración Ambiental Estratégica ni en la Declaración de Impacto ambiental, ni podrán contravenir otras autorizaciones emitidas por las Administraciones u órganos competentes en las distintas materias. Tampoco podrán suponer un aumento de la edificabilidad total máxima permitida propuesta ni de la ocupación máxima del terreno planteadas en las determinaciones del PSI. La autorización deberá ser solicitada por el promotor de manera motivada. Todas aquellas modificaciones que no tengan la consideración de sustanciales habrán de ser comunicadas a la Administración actuante sin perjuicio de que ésta pueda determinar la necesidad de previa autorización.”

Por otro lado, se han solicitado sucesivamente ocho modificaciones de proyecto, hoy en día resueltas y aprobadas.

La modificación puntual no sustancial nº1, aprobada el pasado 4 de diciembre de 2018 mediante Resolución por la Dirección General De Planificación Territorial Y Urbanismo de La Consejería de Fomento de Castilla-La-Mancha, se justificó mediante informe que recogía las modificaciones resultantes de la redacción de los proyectos de ejecución de la fase 1 del proyecto, verificando que “las mismas (modificaciones) no afectan a las determinaciones esenciales contenidas en el documento técnico que conforma el PSI aprobado definitivamente, ni tampoco contravienen ninguna de las prescripciones recogidas en el Anexo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 13 de noviembre de 2018”

Por otra parte, la Dirección General De Planificación Territorial Y Urbanismo de La Consejería de Fomento de Castilla-La-Mancha, emitió una respuesta de iguales características, el 21 de octubre de 2019 aprobando la modificación nº2 del proyecto de singular interés, el 3 de marzo de 2020 aprobando la modificación nº3 del proyecto de singular interés, el 27 de julio de 2020 aprobando la modificación nº4 del proyecto de singular interés, el 13 de enero de 2022 aprobando la modificación nº5 del proyecto de singular interés, el 4 de octubre de 2022 aprobando la modificación nº6 del proyecto de singular interés, el 26 de Mayo de 2023 aprobando la modificación nº7 del proyecto de singular interés, el 25 de Octubre de 2023 aprobando la modificación nº8 del proyecto de singular interés.

Esta nueva modificación puntual tiene por objeto solicitar:

- El **cambio de ubicación de ocho edificaciones** (NS06, SB05, AB09, BAB01.31, BAB01.4, BE03, VE03, TPBB01) al considerar, analizando la operación del parque, que resultarán más efectivas en las nuevas posiciones planteadas.

- El **cambio de superficie de la grada del espectáculo exterior BA**, con el fin de poder reducir el número de pases del espectáculo en los días de gran afluencia, para favorecer el mayor descanso de las aves.
- El **cambio de uso y superficie del edificio AB08**: se cambia el uso principal del edificio para, además de restaurante, albergar salas de reuniones en planta baja, siendo éste el uso principal del edificio. Optimizamos la construcción añadiendo una planta superior con oficinas y una planta inferior enterrada con almacén. Asociado al edificio se desarrolla un parking para dar servicio tanto al personal del parque que desempeña sus funciones en esta zona del mismo como a los visitantes que harán uso del AB08.
- La **no ejecución de las siguientes construcciones**, por no resultar ya necesarias para el desarrollo futuro del parque: SB07, SB09, AE01, AF01, BC02-BC04, BCB01, BCB03-BCB07, GA04, VC03.4, VF01-VF04, IH01, II01, TPAB05 y TPSA02.
- La **construcción de nuevas edificaciones** no previstas hasta ahora en el master plan del parque, pero que la operativa diaria nos revela esenciales para el buen desarrollo del mismo: SB12 (invernadero), SB13 (almacén), GA07 (aseos), SB14 (lavandería + vestuarios) y AG (espectáculo interior 7).

De acuerdo con lo anterior, se procede a solicitar la aprobación, por parte de este organismo, a las modificaciones que se prevé ejecutar respecto a lo aprobado el pasado 13 de noviembre de 2018, y al informe técnico de 25 de octubre de 2023 emitido por la D.G. de Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento sobre la modificación N.º 8 del PSI.

2 MODIFICACIONES

2.1 MODIFICACIONES POR CAMBIO DE USO

Se solicita el **cambio de uso del edificio AB08**, hasta ahora concebido para servir como restaurante del parque. Con el objetivo de explotar su excelente ubicación y optimizar los recursos de su construcción, se añaden a este uso el de salas de reuniones en planta baja, oficinas en planta 1 y almacén en planta enterrada. En el apartado 2.3. Modificaciones por cambio de superficie procedemos a desarrollar más detalles del proyecto.

2.2 MODIFICACIONES POR CAMBIO DE UBICACIÓN

Por necesidades de funcionamiento de los pueblos o espectáculos, resulta necesario desplazar algunas de las edificaciones previstas a nuevas ubicaciones. Se trata de las siguientes:

- **NS06:** Debido a la implantación del Espectáculo de Interior AG, se hace necesario el desplazamiento de esta edificación existente.
- **SB05:** Debido al desarrollo del parque y del propio espectáculo, se hace necesario modificar la ubicación de esta pajarera. Al tratarse de una edificación que albergará las especies implementadas en el espectáculo, este cambio de ubicación se hace necesario para facilitar la operativa del parque y en gran medida por las visuales que de la misma se tienen desde la tribuna BA01.
- **AB09:** Como consecuencia por la ampliación de las salas de reuniones AB08, es necesario desplazar esta construcción temporal.
- **BAB01.31 Y BAB01.4:** Como consecuencia por la ampliación de la grada BA01, se plantea un mínimo desplazamiento de estas dos pajareras.
- **BE03:** Se desplazan los aseos para acercarlos al camino de entrada al show y que puedan servir a los visitantes que hacen cola esperando el inicio del espectáculo.
- **VE03:** Debido a la implantación del Espectáculo de Interior AG, se hace necesario el desplazamiento de esta edificación existente.
- **TPBB01:** Debido al cambio de ubicación del restaurante AB09, se produce una remodelación del espacio de entrada de visitantes hacia el espectáculo BB y en consecuencia de la sombra de entrada al mismo.

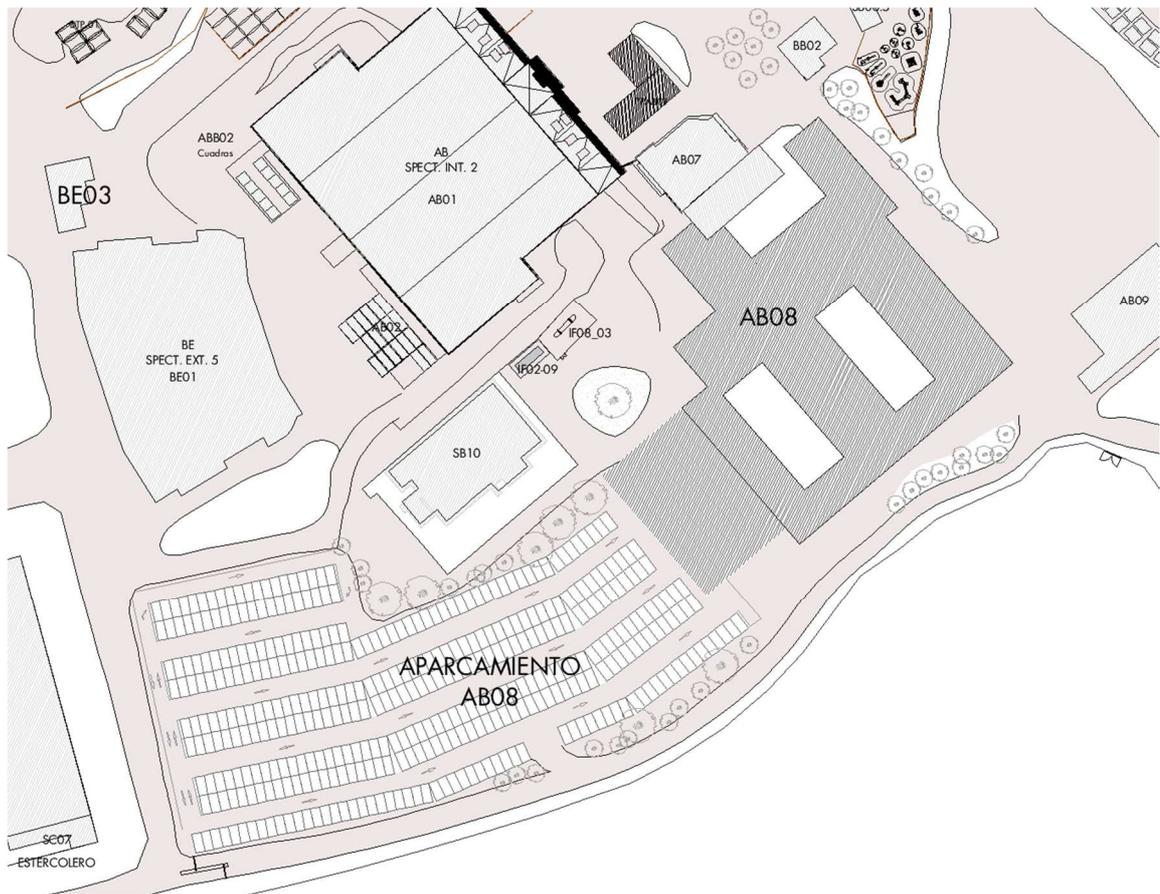
CODIGO PROGRAM PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS
NS06	ASEOS + VESTUARIOS + ALMACÉN	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
SB05	PAJARERA INVIERNO	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
AB09	RESTAURANTE	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
BAB01 (INCL. BABA01.1-BABA01.3)	PAJARERA	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
BAB01.04	PAJARERA	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
BE03	ASEOS	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
VE 03	PUNTO DE VENTA	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE
TPBB01	PÉRGOLAS CAMINOS DEL PARQUE	MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE

2.3 MODIFICACIONES DE CAMBIO DE SUPERFICIE

Las modificaciones de cambio de superficie afectan a los siguientes edificios:

- **AB08:**

Debido a la posición neurálgica del edificio con respecto al resto del parque y con el fin de optimizar la estructura ya planteada en la MP7, se revisa este proyecto básico, realizando dos cambios fundamentales: por un lado, se cambia el uso principal del edificio, que pasa a albergar salas de reuniones para el público, completando el complejo junto con el AB07 y el AB09. Por otro, se modifica la superficie del mismo, ampliando la planta baja destinada a salas de reuniones y restaurante, añadiendo una planta más sobre rasante para albergar oficinas y otra enterrada en la que se dispondrán almacenes.



Plano de situación

El conjunto representa una planta regular organizada en torno a 3 patios columnados a los que se vuelcan las salas y servicios, dando así privacidad y recogimiento; y se relaciona directamente con un aparcamiento con capacidad para 390 vehículos, que dará servicio tanto al personal del parque (cocina central, espectáculos colindantes, etc.) como a los usuarios externos de las salas de reuniones.

Los servicios de restaurante, bar y recepción se encuentran situados en torno al primer patio, que sirve como entrada y filtro entre el espacio de parque y el propio edificio.

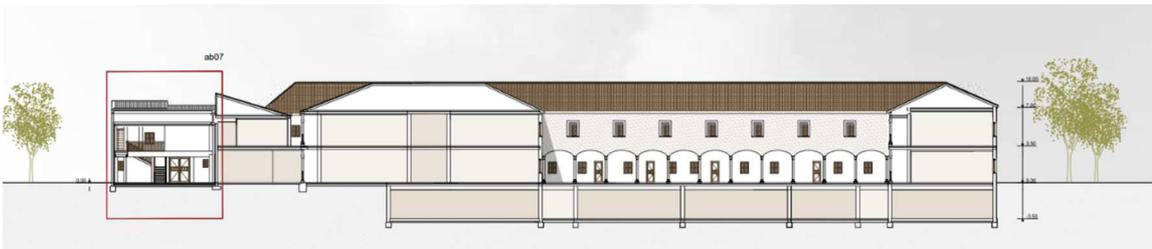
En la planta superior se encuentran las oficinas, que servirán tanto a las propias salas de reuniones de la planta baja como al conjunto del parque, permitiendo desmontar los módulos provisionales que albergaban este uso (SB07).

Los almacenes que se encuentran en la planta enterrada sirven tanto a los espacios de reuniones de la planta baja como al conjunto del parque, para resolver la creciente necesidad de espacios de almacenaje.

Dado que el uso principal del edificio es el de la planta baja, por ser la que tiene más superficie, con restaurante y salas de reuniones para los visitantes, y el resto de las plantas complementan y sirven a ésta, el edificio sigue incluyéndose en la tipología C definida en el PSI y cumple con las características tipológicas correspondientes.



Alzado este

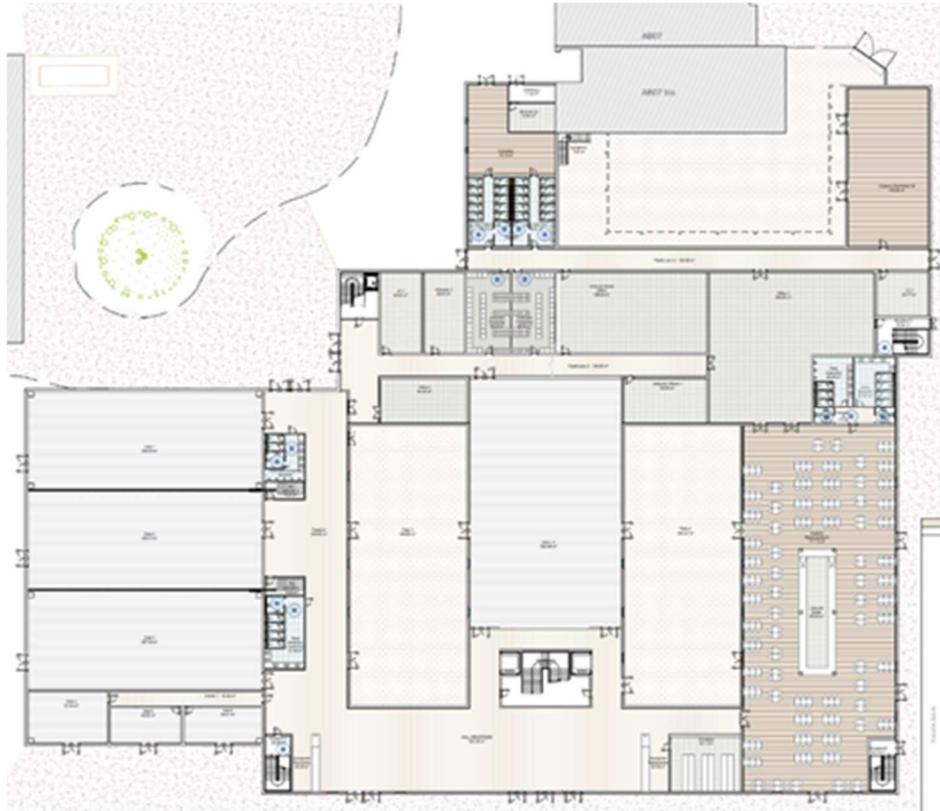


Sección

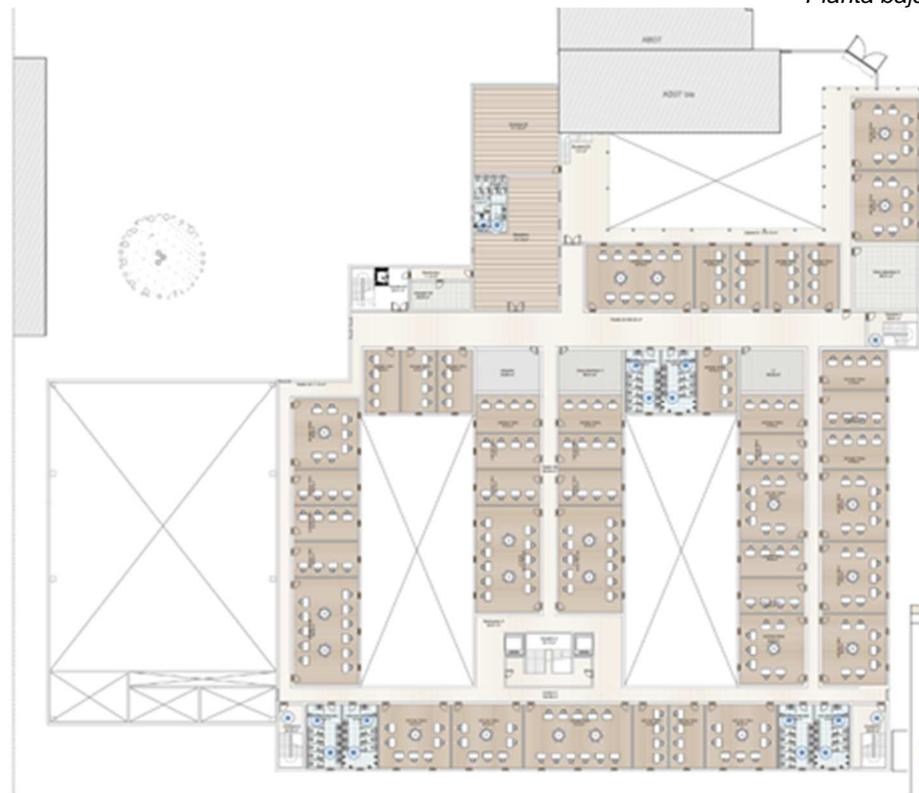
La planta baja también sufre una importante modificación respecto del proyecto presentado en la MP7. Pasamos de tener un macro espacio panelable a contar con un conjunto de espacios organizados entorno a los tres patios, que permiten hacer convivir diferentes usos y confieren al conjunto una mayor riqueza espacial. En el ala izquierda del edificio tenemos la Sala de Reuniones (divisible en tres); a la derecha el restaurante; y al fondo los espacios de servicio.



Planta Baja AB08 MP7



Planta baja AB08 MP9

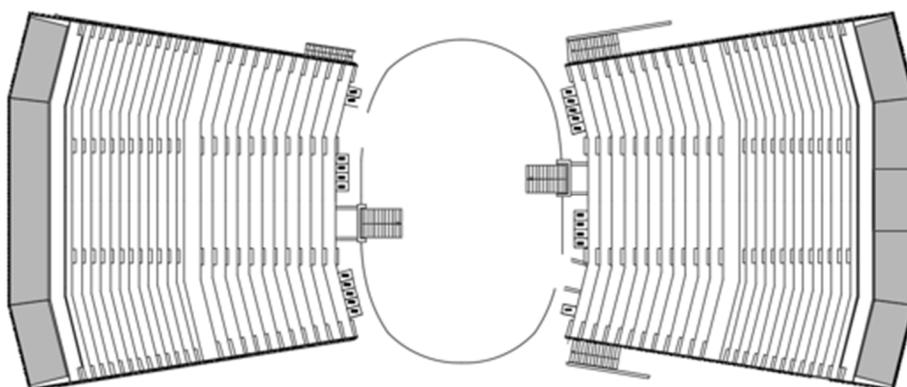


Planta 1 AB08 MP9

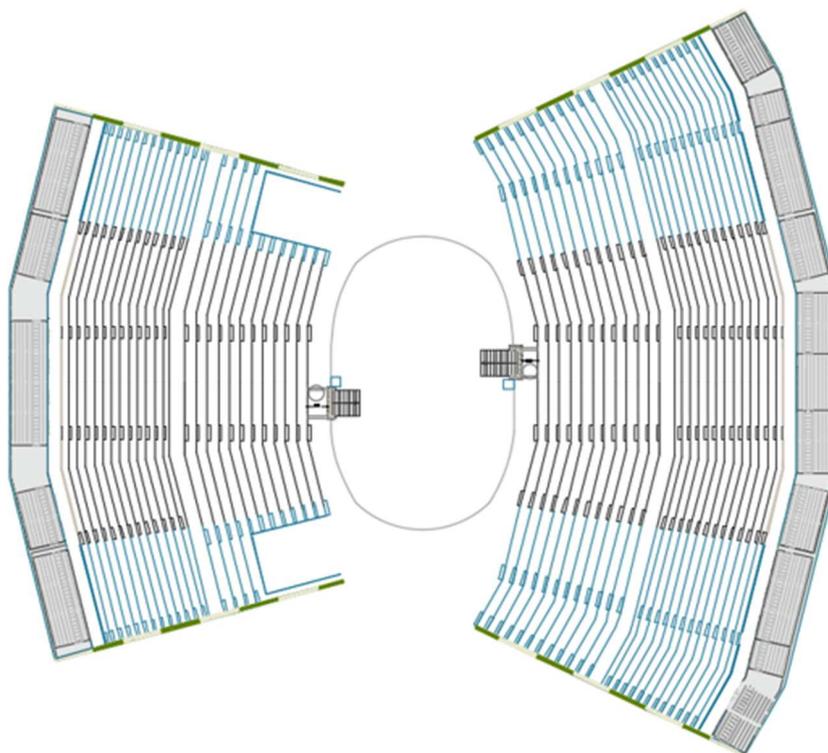
- **BA01:**

Para la tribuna del espectáculo exterior 1 (tipo B) se propone una ampliación de en ambos laterales de ambos graderíos, con el fin de poder reducir el número de pases diarios del espectáculo, al aumentar el aforo de cada uno de ellos, y poder dar así más tiempo de reposo a las aves y empleados que lo ejecutan.

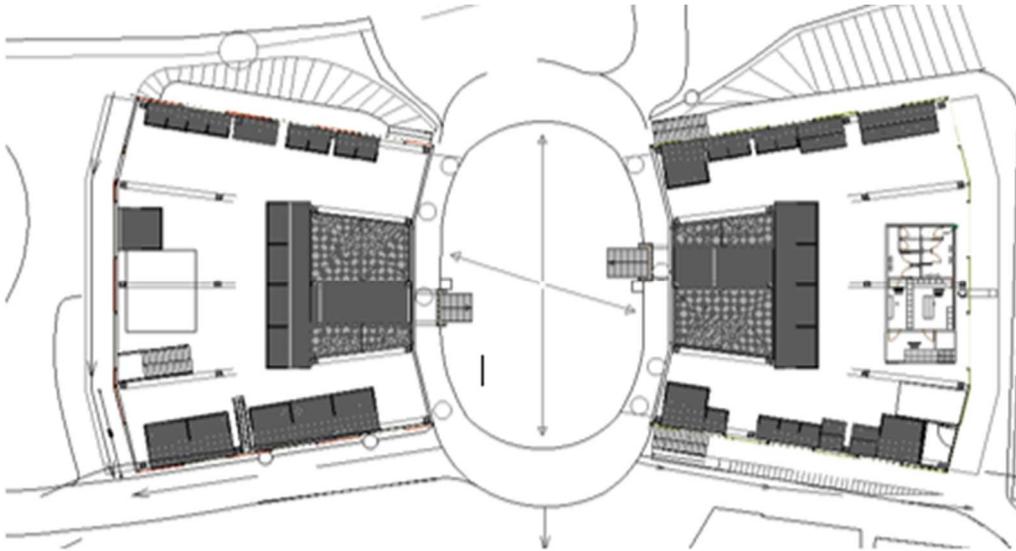
Esta ampliación supone una variación tanto de la ocupación como de la superficie construida antes existente. Mantiene su clasificación de tipo B, ya que este uso es el mayoritario. Añadimos, a continuación, los planos de distribución previstos para estos espacios de uso reservado y de ampliación de la tribuna:



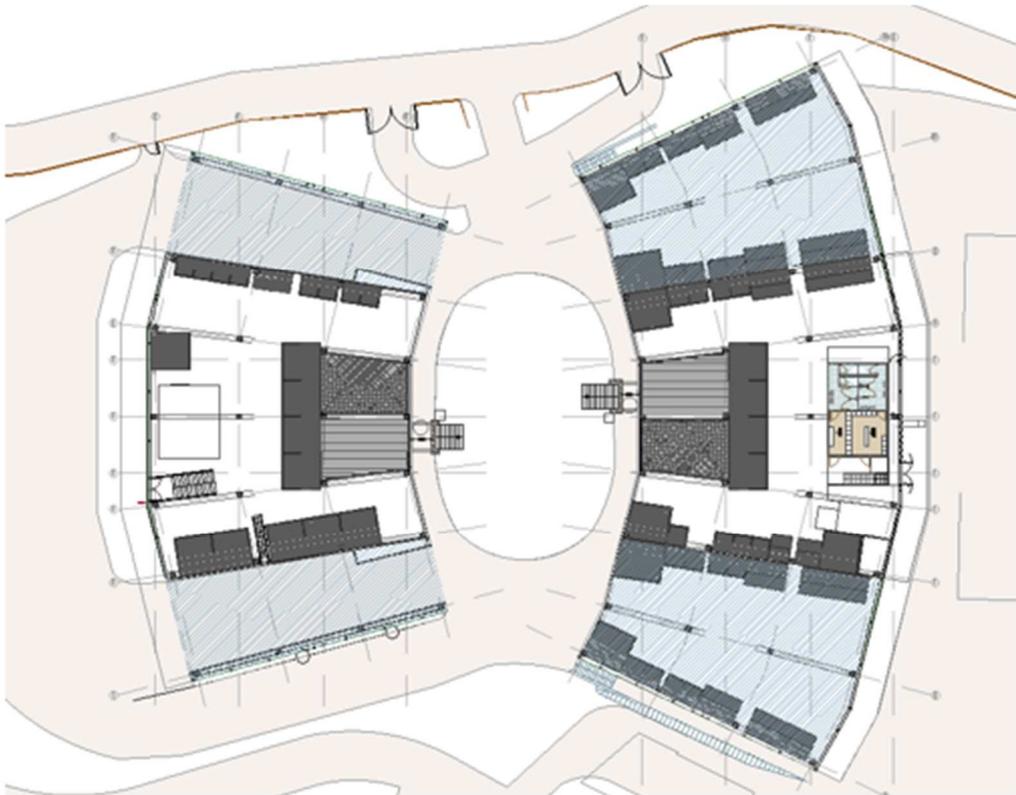
Planta tribuna actual BA01



Planta tribuna ampliación BA01



Planta actual bajo tribuna BA01



Planta ampliación bajo tribuna BA01

Se incluyen además los planos detallados del proyecto básico en el anexo 3.

En resumen, las modificaciones por cambio de superficie son las siguientes:

CÓDIGO PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS	PSI		MP8		MP9		DIFERENCIA M2 CONST (7)	DIFERENCIA OCUPACIÓN (8)
			M2 CONST PSI (1)	OCUPACION PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUPACIÓN MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUPACIÓN MODIF 9 (6)		
AB08	SALAS DE REUNIONES	DEBIDO AL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE, SE HA VISTO LA NECESIDAD DE AMPLIAR LOS ESPACIOS DE SALAS DE REUNIONES.	0,00 m ²	0,00 m ²	2113,86 m ²	2113,86 m ²	14417,02 m ²	5609,72 m ²	12303,16 m ²	3495,86 m ²
BA01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 1	DEBIDO A LA BUENA ACOGIDA DEL PARQUE Y LOS PROGRAMAS CON GRAN NÚMERO DE VISITANTES, SE PLANTEA LA AMPLIACIÓN DE LA GRADA PARA REDUCIR EL NÚMERO DE PASES DIARIOS.	2735,75 m ²	2735,75 m ²	1753,15 m ²	1528,16 m ²	5861,92 m ²	3373,20 m ²	4108,77 m ²	1845,04 m ²
									16411,93 m ²	5340,90 m ²

(1) m² edificabilidad, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(2) m² ocupación, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(3) m² edificabilidad aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(4) m² ocupación aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(5) m² edificabilidad propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(6) m² ocupación propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(7) m² diferencia de edificabilidad (5) – (3)

(8) diferencia de ocupación (6) – (4)

2.4 NO EJECUCIÓN

Una vez ejecutadas las edificaciones previstas para la fase 3, se confirma que algunas de las edificaciones prevista, en el PSI o en modificaciones precedentes, carecen de interés operativo para el parque o su construcción interfiere con el desarrollo estratégico del mismo, por lo que se procede a su supresión definitiva.

Se trata de las siguientes construcciones:

- **SB07 (oficinas):** con la construcción de la planta superior del AB08, se propone la supresión de esta construcción temporal.
- **SB09 (almacén):** con la construcción de la planta enterrada del AB08 se deslocalizan parte de los almacenes previstos para el parque, aprovechando además su conexión directa con el acceso sur al parque. En consecuencia, no hace falta duplicar este servicio y se suprime el SB09.
- **AE01 (espectáculo interior 5):** se cancela la ejecución de este espectáculo al considerar que el parque no requiere ahora espectáculos inmersivos y se da prioridad a la construcción de una sala interior (AG).
- **AF01 (espectáculo interior 6):** con la reestructuración del polo sur del parque como sede central de oficinas y espacio de reuniones, la construcción de un espectáculo inmersivo en sus inmediaciones no es operativo por el cruce de flujos e interferencias visuales y acústicas que pudieran ocasionarse entre ellos. Por eso, se decide no ejecutar el espectáculo inmersivo AF01.
- **BC02-BC04, BCB01 Y BCB03-BCB07:** se suprimen las siguientes construcciones por no considerarse eficientes para la operativa del parque (la edificación BCB02 ya se había suprimido en modificaciones previas).
- **GA04 (taller de costura):** con la construcción del nuevo espectáculo de interior 7 AG, este edificio no puede permanecer en su posición actual y deberá ser suprimido.
- **VC03.4 (restaurante):** con la construcción del restaurante VC03.2 y la renovación del poblado VC repolarizando la plaza central, la estrategia de descentralización con un restaurante al norte del pueblo se desestima, procediendo a la no ejecución de dicho restaurante.
- **VF01-VF04 (pueblo VF):** se descarta la idea de plantear un nuevo pueblo a la entrada del parque, para potenciar el desarrollo del VE en la explanada del NS, asociándolo a nuevos espectáculos como el AG.
- **IH01 (centro de transformación 2023):** no fue ejecutado dado que el espectáculo exterior BB, construido en 2023, pudo alimentarse desde el CT del espectáculo interior AA. Regularizamos el contenido de la tabla suprimiendo dicha instalación.
- **II01 (centro de transformación 2025):** no será ejecutado dado que el espectáculo exterior BE que se estrenará en 2025 podrá alimentarse desde el CT del espectáculo interior AB. Regularizamos el contenido de la tabla suprimiendo dicha instalación.
- **TPAB05 (pérgola AB):** se suprime dicha instalación por operativa del parque.
- **TPSA02 (pérgola SA):** no será ejecutada dado que la necesidad de añadir espacios cubiertos en esta zona no está ya de actualidad.

En resumen, las modificaciones por no ejecución son las siguientes:

CÓDIGO PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIFERENCIA M2 CONST (7)	DIFERENCIA OCUPACIÓN (8)
SB07	OFICINAS	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	217,44 m ²	217,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB09	ALMACEN	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	708,00 m ²	708,00 m ²	708,00 m ²	708,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-708,00 m ²	-708,00 m ²
AE01	ESPECTÁCULO DE INT. 5	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	1609,95 m ²	1292,29 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-1609,95 m ²	-1292,29 m ²
AF01	ESPECTÁCULO DE INT. 6	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	1445,76 m ²	1292,29 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-1445,76 m ²	-1292,29 m ²
BC02	ARENA	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	2153,01 m ²	0,00 m ²	2153,01 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-2153,01 m ²	0,00 m ²
BC 03	ASEOS	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-273,72 m ²	-273,72 m ²
BC 04	ASEOS	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-273,72 m ²	-273,72 m ²
BCB 01	CUADRA 1	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	694,35 m ²	694,35 m ²	694,35 m ²	694,35 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-694,35 m ²	-694,35 m ²
BCB 03	PISTA DE CABALLOS	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	1189,74 m ²	1189,74 m ²	594,87 m ²	594,87 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-594,87 m ²	-594,87 m ²
BCB 04	PISTA AUTOMÁTICA	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	131,17 m ²	346,36 m ²	131,17 m ²	346,36 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-131,17 m ²	-346,36 m ²

CÓDIGO PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIFERENCIA M2 CONST (7)	DIFERENCIA OCUPACIÓN (8)
BCB 05	ANEXO CABALLERIZAS	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	346,36 m ²	375,28 m ²	346,36 m ²	375,28 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-346,36 m ²	-375,28 m ²
BCB 06	ALMACEN	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	346,36 m ²	375,28 m ²	346,36 m ²	375,28 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-346,36 m ²	-375,28 m ²
BCB 07	CUADRA	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	82,67 m ²	102,59 m ²	82,67 m ²	102,59 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-82,67 m ²	-102,59 m ²
GA 04	TALLER COSTURA	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	309,31 m ²	309,31 m ²	343,12 m ²	376,93 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-343,12 m ²	-376,93 m ²
VC03.4	RESTAURANTE	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	217,68 m ²	217,68 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-217,68 m ²	-217,68 m ²
VF 01	RESTAURANTE	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	365,73 m ²	365,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-365,73 m ²	-365,73 m ²
VF 02	RESTAURANTE	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	584,57 m ²	580,95 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-584,57 m ²	-580,95 m ²
VF 03	RESTAURANTE	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	381,29 m ²	393,39 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-381,29 m ²	-393,39 m ²
VF 04	BAR	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	200,50 m ²	401,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-200,50 m ²	-401,00 m ²
IH01	MODULO TRANSFORMADOR BB (2023)	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-21,00 m ²	-21,00 m ²
II01	MODULO TRANSFORMADOR BC (2025)	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-21,00 m ²	-21,00 m ²

CÓDIGO PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIFERENCIA M2 CONST (7)	DIFERENCIA OCUPACIÓN (8)
TPAB05	PÉRGOLAS AB	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	225,00 m ²	450	0,00 m ²	0	-225,00 m ²	-450,00 m ²
TPSA02	PÉRGOLA SA	SE SUPRIME ESTA CONSTRUCCIÓN POR NO SER NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE.	0,00 m ²	0,00 m ²	98,36 m ²	98,36 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-98,36 m ²	-98,36 m ²
									-11118,19 m ²	-9254,79 m ²

(1) m² edificabilidad, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(2) m² ocupación, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(3) m² edificabilidad aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(4) m² ocupación aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(5) m² edificabilidad propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(6) m² ocupación propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(7) m² diferencia de edificabilidad (5) – (3)

(8) diferencia de ocupación (6) – (4)

2.5 NUEVAS CONSTRUCCIONES

Del mismo modo que el funcionamiento diario del parque determina construcciones del PSI innecesarias actualmente, se detectan también algunas carencias, que pretenden suplirse con la construcción de nuevas edificaciones no previstas en el PSI.

- **Construcciones modulares temporales:** aparecen como módulos de apoyo a otras edificaciones del parque. De momento su posición y durabilidad no es definitiva, por lo que se opta por construcciones modulares que pueden ser desplazadas, desmontadas, reducidas o ampliadas en función de las necesidades de operativa. Estas construcciones pueden permanecer hasta 2028, cuando deberán desaparecer o hacerse definitivas. Hasta entonces, no computan ni superficie ni ocupación.

Las nuevas construcciones modulares son:

- o **SB12 (invernadero):** Ligado a la operativa y mantenimiento del parque se establece la implantación de un pequeño espacio de cultivo de vegetación para permitir la micro gestión paisajística en finca.
- o **SB13 (almacén):** A medida que el parque crece, se ha visto la necesidad de implantar un espacio de almacenamiento y trabajo de mantenimiento que planteamos en la zona norte de la finca, por la conexión con el acceso norte.
- o **GA07 (aseos):** La operativa del parque de la última temporada considera necesaria ampliar la dotación de aseos en esta zona del parque.

CODIGO PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS	M2 CONST PSI (1)	OCUPACION PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUPACIÓN MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUPACIÓN MODIF 9 (6)	DIFERENCIA M2 CONST (7)	DIFERENCIA OCUPACIÓN (8)
SB12	INVERNADERO	NUEVA CONSTRUCCIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE	0	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB13	ALMACÉN	NUEVA CONSTRUCCIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE	0	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
GA07	ASEOS	NUEVA CONSTRUCCIÓN PARA AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE	0	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TOTALES			0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

(1) m² edificabilidad, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(2) m² ocupación, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(3) m² edificabilidad aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(4) m² ocupación aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(5) m² edificabilidad propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(6) m² ocupación propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(7) m² diferencia de edificabilidad (5) – (3)

(8) diferencia de ocupación (6) – (4)

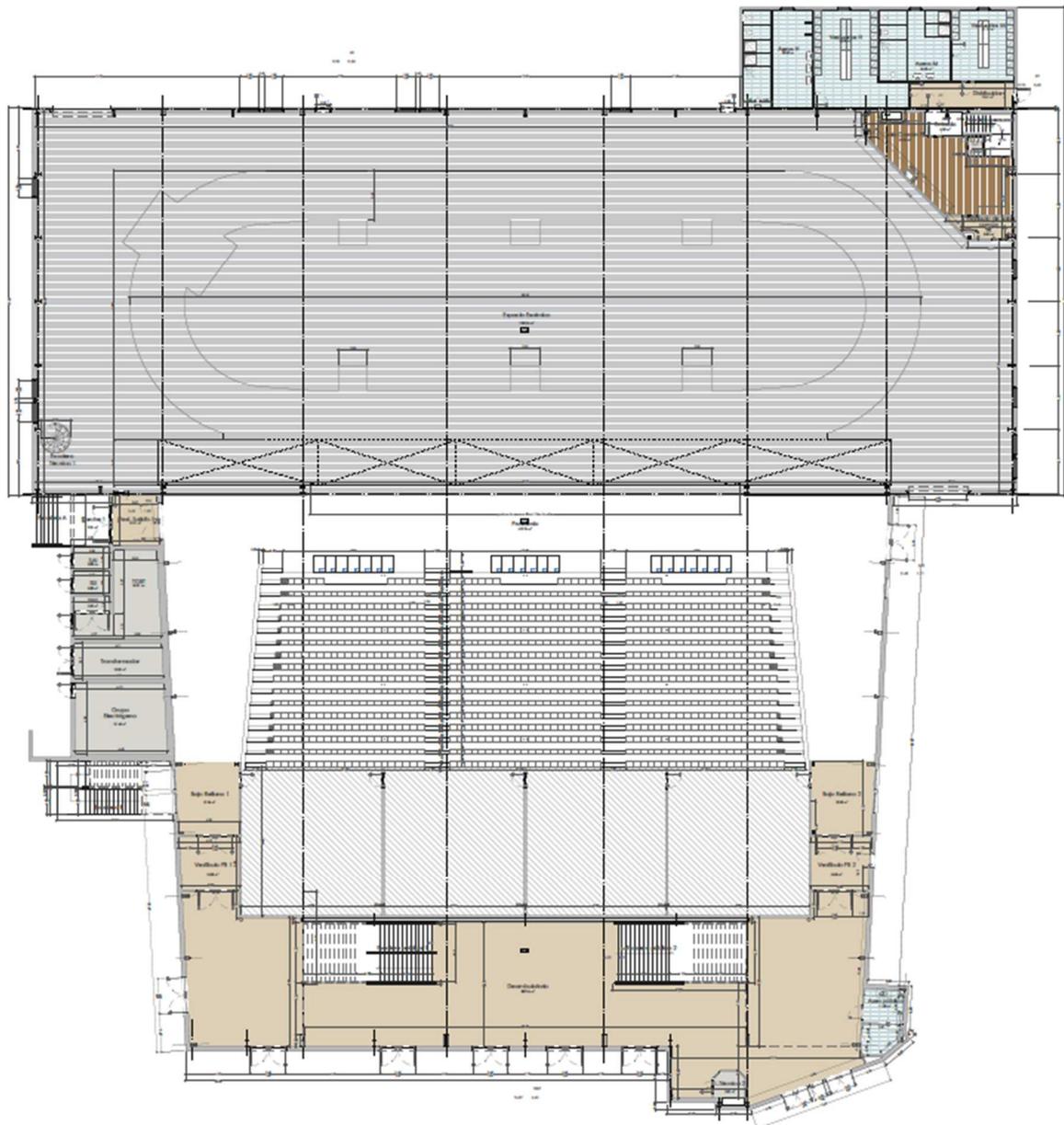
En cuanto al resto de nuevas construcciones.

- **SB14 (lavandería + almacén + taller de costura):** con la supresión del GA04 y la reestructuración del back del NS debido a la implantación del nuevo espectáculo AG, se reconsideran las dotaciones de servicio planteadas en la zona back y se plantea la construcción de un complejo que albergue la lavandería central, junto con el almacén de la propia ropa y el taller de costura central del parque, para favorecer las inevitables sinergias entre estos servicios. El edificio consta de 2 plantas, de manera que la planta baja incluye los usos de lavandería y almacén vestuario y la superior el de sastrería.



Planta primera SB14

- **AG (espectáculo interior 6):** se propone la construcción de una nueva sala de interior en la explanada del NS para crear contenido en esta zona del parque, hasta ahora infrutilizada. Se trata de una sala interior para 2000 personas (aprox).



PS - Planta bajo

Planta acceso Esp. Int. AG

En resumen, las modificaciones por nueva construcción son las siguientes:

CODIGO PSI	NOMBRE	MOTIVACIÓN DE LOS CAMBIOS	PSI		MP8		MP9		DIFERENCIA M2 CONST (7)	DIFERENCIA OCUPACIÓN (8)
			M2 CONST PSI (1)	OCUPACION PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUPACIÓN MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUPACIÓN MODIF 9 (6)		
SB14	LAVANDERÍA + ALM. + TALLER COSTURA	NUEVA CONSTRUCCIÓN PARA DAR SERVICIO AL BACK DEL PARQUE Y CENTRALIZAR USOS.	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	1873,81 m ²	1007,51 m ²	1873,81 m ²	1007,51 m ²
AG	ESPECTÁCULO INT. 7	DEBIDO AL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE SE AÑADE UN NUEOV ESPECTÁCULO DE INTERIOR EN LA EXPLANADA DEL NS	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	5461,98 m ²	4107,45 m ²	5461,98 m ²	4107,45 m ²
			0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	7335,79 m ²	5114,96 m ²	7335,79 m ²	5114,96 m ²

(1) m² edificabilidad, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(2) m² ocupación, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.

(3) m² edificabilidad aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(4) m² ocupación aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).

(5) m² edificabilidad propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(6) m² ocupación propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.

(7) m² diferencia de edificabilidad (5) – (3)

(8) diferencia de ocupación (6) – (4)

2.6 RECAPITULATIVO MODIFICACIONES

Numéricamente, podemos resumir el conjunto de modificaciones realizadas, con su impacto en la superficie construida y ocupación, en el siguiente cuadro:

RECAPITULATIVO DE MODIFICACIONES		
RECAP TOTAL	MODIFICADO PSI 9	
	DIFERENCIA M2 CONST	DIFERENCIA OCUPACIÓN
CAMBIO USO	0,00 m ²	0,00 m ²
CAMBIO UBICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²
CAMBIO SUPERFICIE	16411,93 m²	5340,90 m²
NO EJECUCIÓN	-11118,19 m ²	-9254,79 m ²
NUEVA CONSTRUCCIÓN	7335,79 m ²	5114,96 m ²
TOTAL	12629,53 m²	1201,07 m²

Por tanto, la diferencia entre el modificado 8 y el modificado 9 es la siguiente:

M2 CONST MODIF 8	OCUPACIÓN MODIF 8	M2 CONST MODIF 9	OCUPACIÓN MODIF 9	DIFERENCIA M2 CONST	DIFERENCIA OCUPACIÓN
91029,50 m ²	79372,26 m ²	103659,03 m ²	80573,33 m ²	12629,53 m ²	1201,07 m ²

3 TABLA RESUMEN DE SUPERFICIES

A continuación, se muestra una tabla resumen con todos cambios expuestos a lo largo de esta memoria, con los siguientes códigos de color.

CAMBIO DE USO	
CAMBIO DE FASE	
NUEVA EDIFICACIÓN	
CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	
TOLDOS Y PÉRGOLAS	
NO EJECUCIÓN	
CAMBIO DE SUPERFICIE	
CAMBIO DE UBICACIÓN	
SIN MODIFICACIÓN (CONFORME A LO APROBADO EN MODIFICADO N.º 8)	

En la tabla siguiente, la columna “MODIF 8” contempla la edificabilidad y ocupación correspondientes a las edificaciones de la Fase 3 tal y como estaban previstas en el PSI de aprobación definitiva con los cambios que se introdujeron en la modificación N.º 8. En la columna “MODIF 9” se contempla la edificabilidad y ocupación propuesta para su ejecución en la Modificación N.º 9 del PSI.

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
NS01	CONTROL DE ENTRADAS	SIN MODIFICACIÓN	51,54 m ²	62,85 m ²	32,49 m ²	51,77 m ²	32,49 m ²	51,77 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NS02	TIENDA	SIN MODIFICACIÓN	30,43 m ²	46,31 m ²	35,66 m ²	39,13 m ²	35,66 m ²	39,13 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NS03	PUNTO DE INFORMACIÓN	SIN MODIFICACIÓN	17,00 m ²	17,00 m ²	18,54 m ²	18,54 m ²	18,54 m ²	18,54 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NS04	BAR	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	23,73 m ²	23,73 m ²	23,73 m ²	23,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NS05	TIENDA DE GOLOSINAS	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	23,73 m ²	23,73 m ²	23,73 m ²	23,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NS06	ASEOS + VESTUARIOS + ALM.	CAMBIO DE UBICACIÓN	273,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
NS07 NS07P NS07.C3 NS07.C4	TRIBUNA + SALAS VIP	SIN MODIFICACIÓN	4427,00 m ²	4427,00 m ²	6708,47 m ²	5775,85 m ²	6708,47 m ²	5775,85 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NS08	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	273,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
NS14.12	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	15,60 m ²	15,60 m ²	15,60 m ²	15,60 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB01	TORRE CONTROL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	326,30 m ²	82,27 m ²	461,20 m ²	92,24 m ²	461,20 m ²	92,24 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB02	CONTROL DE DRONES	SIN MODIFICACIÓN	35,99 m ²	42,45 m ²	37,20 m ²	48,96 m ²	37,20 m ²	48,96 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB03	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	144,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
NSB04	TORRE TÉCNICA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	36,00 m ²	36,00 m ²	36,00 m ²	36,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB04	TORRE TÉCNICA	SIN MODIFICACIÓN	67,50 m ²	37,80 m ²	15,00 m ²	15,00 m ²	15,00 m ²	15,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB04.41	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	9,00 m ²	9,00 m ²	9,00 m ²	9,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB05	TORRE TÉCNICA + BOTIQUÍN	SIN MODIFICACIÓN	45,16 m ²	39,85 m ²	352,82 m ²	70,56 m ²	352,82 m ²	70,56 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB06	ALM. DE BATERÍAS	SIN MODIFICACIÓN	14,44 m ²	14,44 m ²	15,25 m ²	15,25 m ²	15,25 m ²	15,25 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
NSB07	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	51,00 m ²	51,00 m ²	50,71 m ²	50,71 m ²	50,71 m ²	50,71 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB08	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	13,51 m ²	13,51 m ²	13,44 m ²	13,44 m ²	13,44 m ²	13,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB09	VESTUARIO DE BUZOS	SIN MODIFICACIÓN	64,06 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
NSB10	LOCAL DE CAMBIO RÁPIDO 1	SIN MODIFICACIÓN	64,06 m ²	64,06 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB11	LOCAL MANTENIMIENTO	SIN MODIFICACIÓN	19,69 m ²	19,69 m ²	19,73 m ²	19,73 m ²	19,73 m ²	19,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB12	SALA PRENSA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	32,81 m ²	32,81 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB13	RESTAURACIÓN	SIN MODIFICACIÓN	32,81 m ²	32,81 m ²	43,07 m ²	43,07 m ²	43,07 m ²	43,07 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB14	VESTUARIO DE DRONES	SIN MODIFICACIÓN	64,06 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
NSB15	VESTUARIO ACTORES 1	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	217,40 m ²	217,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
NSB17	LOCAL DE CAMBIO RÁPIDO 2	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	64,06 m ²	64,06 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA01	HANGAR DE MANTENIMIENTO	SIN MODIFICACIÓN	308,00 m ²	308,00 m ²	298,60 m ²	298,60 m ²	298,60 m ²	298,60 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA02	HANGAR DE VEHÍCULOS	SIN MODIFICACIÓN	579,04 m ²	636,26 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA03	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	100,00 m ²	100,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA04	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	28,00 m ²	28,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA05	OFICINAS + SEGURIDAD + ENFERMERÍA	SIN MODIFICACIÓN	217,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
SA06	REFUGIO DE ANIMALES	SIN MODIFICACIÓN	59,05 m ²	73,28 m ²	138,40 m ²	138,40 m ²	138,40 m ²	138,40 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
SA07	LOCAL TÉCNICO	SIN MODIFICACIÓN	28,00 m ²	28,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA09	CONTROL DE ACCESO ZONA DE SERVICIOS	SIN MODIFICACIÓN	14,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
SA11	CUADRA DE CABALLOS 1	SIN MODIFICACIÓN	467,93 m ²	467,93 m ²	478,87 m ²	478,87 m ²	478,87 m ²	478,87 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA12	PICADERO	SIN MODIFICACIÓN	2450,00 m ²	2450,00 m ²	2073,50 m ²	2073,50 m ²	2073,50 m ²	2073,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA13	PISTA DE CABALLOS	SIN MODIFICACIÓN	570,48 m ²	570,48 m ²	449,94 m ²	449,94 m ²	449,94 m ²	449,94 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA14	PISTA AUTOM. ENTRENAM.	SIN MODIFICACIÓN	131,17 m ²	346,36 m ²	144,75 m ²	144,75 m ²	144,75 m ²	144,75 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA15	ANEXO DE CABALLERIZAS	SIN MODIFICACIÓN	346,36 m ²	375,28 m ²	432,72 m ²	451,17 m ²	432,72 m ²	451,17 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA23	TALLER DE DECORADOS	SIN MODIFICACIÓN	360,83 m ²	360,83 m ²	361,53 m ²	361,53 m ²	361,53 m ²	361,53 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA24	PARKING EMPLEADOS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
SA25	CUADRA DE CABALLOS 2	SIN MODIFICACIÓN	467,93 m ²	467,93 m ²	559,53 m ²	546,63 m ²	559,53 m ²	546,63 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA10	OFICINAS Y VEST. CABALLERÍA	SIN MODIFICACIÓN	141,79 m ²	141,79 m ²	140,41 m ²	140,41 m ²	140,41 m ²	140,41 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA18	VESTUARIOS APARCAMIENTO	SIN MODIFICACIÓN	48,44 m ²	48,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SA19	VEST. EMPLEADOS	SIN MODIFICACIÓN	217,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
GB01	PERRERA	SIN MODIFICACIÓN	182,27 m ²	221,83 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB01	ZONA ALMACÉN	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	1416,00 m ²	1416,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
SB02	TALLER DECORACIÓN Y ACCESORIOS	SIN MODIFICACIÓN	1524,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
SB03	LAVANDERÍA + ALMACÉN + VESTUARIOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	1873,81 m ²	1007,51 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB04	RESTAURANTE INTERNO	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	697,01 m ²	689,10 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB05	PAJARERA INVIERNO	CAMBIO DE UBICACIÓN	931,96 m ²	931,96 m ²	125,36 m ²	200,58 m ²	125,36 m ²	200,58 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB06.1	REFUGIO ANIMALES	SIN MODIFICACIÓN	70,86 m ²	87,94 m ²	41,50 m ²	41,50 m ²	41,50 m ²	41,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB06.2	REFUGIO ANIMALES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	30,00 m ²	60,00 m ²	30,00 m ²	60,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB06.3	REFUGIO ANIMALES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	18,00 m ²	36,00 m ²	18,00 m ²	36,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB06.4	REFUGIO ANIMALES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	12,00 m ²	24,00 m ²	12,00 m ²	24,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB06.5	TIENDA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	77,00 m ²	77,00 m ²	77,00 m ²	77,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB07	OFICINAS	NO EJECUCIÓN	217,44 m ²	217,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB08	VESTUARIOS 2	SIN MODIFICACIÓN	217,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
SB09	ALMACEN	NO EJECUCIÓN	708,00 m ²	708,00 m ²	708,00 m ²	708,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-708,00 m ²	-708,00 m ²
SB10	COCINA CENTRAL	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	888,88 m ²	888,88 m ²	888,88 m ²	888,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
SB11	ALMACÉN	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²							
SB12	INVERNADERO	NUEVA CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²							
SB13	ALMACÉN	NUEVA CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²							

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
SB14	LAVANDERÍA + ALMACÉN + VESTUARIOS	NUEVA CONSTRUCCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	1873,81 m ²	1007,51 m ²	1873,81 m ²	1007,51 m ²
VB01	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	365,73 m ²	365,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB01.12	PERGOLAS	SIN MODIFICACIÓN	221,00 m ²	442,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB02.1	ASEOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	94,84 m ²	82,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB02.2	ALMACÉN	SIN MODIFICACIÓN	126,00 m ²	140,60 m ²	101,99 m ²	153,87 m ²	101,99 m ²	153,87 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB02.2	TIENDA + RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	485,30 m ²	472,29 m ²	627,59 m ²	637,40 m ²	627,59 m ²	637,40 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB03	PUERTA Loc Tec	SIN MODIFICACIÓN	24,80 m ²	35,17 m ²	32,41 m ²	34,41 m ²	32,41 m ²	34,41 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB05	PUERTA	SIN MODIFICACIÓN	55,74 m ²	55,93 m ²	56,57 m ²	57,05 m ²	56,57 m ²	57,05 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB04 PB	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	160,28 m ²	182,46 m ²	154,72 m ²	82,51 m ²	154,72 m ²	82,51 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB04 P1	DESPACHOS	SIN MODIFICACIÓN	144,34 m ²	144,34 m ²	141,42 m ²	141,42 m ²	141,42 m ²	141,42 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB06 PB	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	143,65 m ²	143,65 m ²	150,12 m ²	158,34 m ²	150,12 m ²	158,34 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB06 P1	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	69,66 m ²	69,66 m ²	60,83 m ²	60,83 m ²	60,83 m ²	60,83 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB07	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	584,57 m ²	580,95 m ²	146,45 m ²	201,00 m ²	146,45 m ²	201,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB07.1	PERGOLAS	SIN MODIFICACIÓN	5,00 m ²	10,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB07.2	PERGOLAS	SIN MODIFICACIÓN	107,50 m ²	215,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB08	TIENDA + RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	143,15 m ²	143,15 m ²	88,17 m ²	173,05 m ²	88,17 m ²	173,05 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB09	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	381,29 m ²	393,39 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB09.1	PERGOLAS	SIN MODIFICACIÓN	40,00 m ²	80,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB10.1	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	219,35 m ²	207,46 m ²	200,09 m ²	206,43 m ²	200,09 m ²	206,43 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
VB10.2	TIENDA	SIN MODIFICACIÓN	125,95 m ²	147,13 m ²	125,95 m ²	147,13 m ²	125,95 m ²	147,13 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB11	RESTAURANTE + TIENDA	SIN MODIFICACIÓN	220,57 m ²	242,65 m ²	220,60 m ²	242,72 m ²	220,60 m ²	242,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VB13	MÓDULO APOYO COCINA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VB14	ASEOS APOYO COCINA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VA01	TIENDA	SIN MODIFICACIÓN	30,43 m ²	46,31 m ²	35,66 m ²	39,13 m ²	35,66 m ²	39,13 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA02	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	86,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VA03	COMIDA PARA LLEVAR 1	SIN MODIFICACIÓN	84,19 m ²	84,19 m ²	83,27 m ²	83,27 m ²	83,27 m ²	83,27 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA04	COMIDA PARA LLEVAR 2	SIN MODIFICACIÓN	84,19 m ²	84,19 m ²	83,27 m ²	83,27 m ²	83,27 m ²	83,27 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA05	BAR 2	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	23,59 m ²	23,59 m ²	23,59 m ²	23,59 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA06	COMIDA PARA LLEVAR 3	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	23,59 m ²	23,59 m ²	23,59 m ²	23,59 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA07	TERRAZAS	SIN MODIFICACIÓN	222,00 m ²	444,00 m ²	62,56 m ²	125,11 m ²	62,56 m ²	125,11 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA08	CAJERO	SIN MODIFICACIÓN	10,50 m ²	10,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA10	BAR 1	SIN MODIFICACIÓN	90,38 m ²	182,16 m ²	110,84 m ²	176,54 m ²	110,84 m ²	176,54 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VA11	COCINA CENTRAL	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VA11.1	ALMACÉN COCINA CENTRAL	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VA12	VESTUARIOS COMPASS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VA13	OFICINA + ASEOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
AA01	ESPECT. INT 1	SIN MODIFICACIÓN	8351,41 m ²	7518,84 m ²	8009,96 m ²	6472,11 m ²	8009,96 m ²	6472,11 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AA06	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	86,88	86,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AAB01	BOXES CABALLOS AA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
AB01	ESPECT. INT 2	SIN MODIFICACIÓN	8300,52 m ²	6476,66 m ²	6911,18 m ²	5115,36 m ²	6911,18 m ²	5115,36 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AB02	VESTUARIOS ACTORES AB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
AB04	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	136,86 m ²	136,86 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AB05	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	136,86 m ²	136,86 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AB06	PUNTO DE VENTA	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
ABB01	DEPOSITO PREFABRICADO DE HORMIGON 600 m3	SIN MODIFICACIÓN	90,00 m ²	90,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
ABB02	BOXES CABALLOS AB	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
AB07	PLAZA DE CHINCHÓN	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	1141,34 m ²	1202,19 m ²	1141,34 m ²	1202,19 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AB08	SALAS DE REUNIONES	CAMBIO SUPERFICIE CAMBIO DE USO	0,00 m ²	0,00 m ²	2113,86 m ²	2113,86 m ²	14417,02 m ²	5609,72 m ²	12303,16 m ²	3495,86 m ²
AB09	RESTAURANTE	CAMBIO DE UBICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
AD01 AD02		SIN MODIFICACIÓN	8139,59 m ²	7112,25 m ²	8139,59 m ²	7112,25 m ²	8139,59 m ²	7112,25 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
AD03	PUNTO DE VENTA	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AC	ESPECT. INT 3	SIN MODIFICACIÓN	4870,31 m ²	2627,51 m ²	2978,17 m ²	2158,38 m ²	2978,17 m ²	2158,38 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AC12	PUNTO DE VENTA	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AC01.01	CONTROL DE ENTRADA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	25,55 m ²	25,55 m ²	25,55 m ²	25,55 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
AE01	ESPECTÁCULO DE INTERIOR 5	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	1609,95 m ²	1292,29 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-1609,95 m ²	-1292,29 m ²
AF01	ESPECTÁCULO DE INTERIOR 6	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	1445,76 m ²	1292,29 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-1445,76 m ²	-1292,29 m ²
AG	ESPECTÁCULO DE INTERIOR 7	NUEVA CONSTRUCCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	5461,98 m ²	4107,45 m ²	5461,98 m ²	4107,45 m ²
BA01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 1	CAMBIO DE SUPERFICIE	2735,75 m ²	2735,75 m ²	1753,15 m ²	1528,16 m ²	5861,92 m ²	3373,20 m ²	4108,77 m ²	1845,04 m ²
BA02	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	136,86 m ²	136,86 m ²	58,87 m ²	0,00 m ²	58,87 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BA03	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	136,86 m ²	136,86 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB01 (BABA01.1-BABA01.3)	PAJARERA	CAMBIO DE UBICACIÓN	1923,21 m ²	1923,21 m ²	1602,71 m ²	1602,71 m ²	1602,71 m ²	1602,71 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB01.04	PAJARERA	CAMBIO DE UBICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	89,46 m ²	89,46 m ²	89,46 m ²	89,46 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB01.05	PAJARERA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	102,47 m ²	102,47 m ²	102,47 m ²	102,47 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
BAB02.1	VESTUARIOS	SIN MODIFICACIÓN	108,39 m ²	108,39 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB02.2	OFICINA	SIN MODIFICACIÓN	109,05 m ²	109,05 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB03	CRIADERO	SIN MODIFICACIÓN	48,44 m ²	48,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB04	VETERINARIO	SIN MODIFICACIÓN	48,44 m ²	48,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB05	ALMACÉN ALIMENTOS	SIN MODIFICACIÓN	48,44 m ²	48,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB06	CUARENTENA	SIN MODIFICACIÓN	48,44 m ²	48,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB07	CUERO Y HERRAMIENTAS	SIN MODIFICACIÓN	79,69 m ²	79,69 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB08	CUADRA	SIN MODIFICACIÓN	23,62 m ²	29,31 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB09	SALA DE PRODUCCIÓN	SIN MODIFICACIÓN	22,83 m ²	23,75 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BAB10	LAZARETO	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
BB01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 2	SIN MODIFICACIÓN	2509,00 m ²	2509,00 m ²	2790,71 m ²	2790,71 m ²	2790,71 m ²	2790,71 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BB02	ASEOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	23,93 m ²	26,92 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BBB01.1	OFICINA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	109,05 m ²	109,05 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BBB01.2	VESTUARIOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	108,39 m ²	108,39 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BBB02	CUADRA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	166,46 m ²	196,10 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BBB03	LOCAL TECNICO	SIN MODIFICACIÓN	346,36 m ²	374,01 m ²	39,44 m ²	50,99 m ²	39,44 m ²	50,99 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BBB04	LOCAL TECNICO	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	79,23 m ²	79,23 m ²	79,23 m ²	79,23 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
BBB05	REFUGIO ANIMALES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	36,00 m ²	36,00 m ²	36,00 m ²	36,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BC01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE	SIN MODIFICACIÓN	6335,91 m ²	4429,43 m ²	6335,91 m ²	4429,43 m ²	6335,91 m ²	4429,43 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BC02	ARENA	NO EJECUCIÓN	2153,01 m ²	0,00 m ²	2153,01 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-2153,01 m ²	0,00 m ²
BC 03	ASEOS	NO EJECUCIÓN	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-273,72 m ²	-273,72 m ²
BC 04	ASEOS	NO EJECUCIÓN	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	273,72 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-273,72 m ²	-273,72 m ²
BCB 01	CUADRA 1	NO EJECUCIÓN	694,35 m ²	694,35 m ²	694,35 m ²	694,35 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-694,35 m ²	-694,35 m ²
BCB 02	CUADRA 2	SIN MODIFICACIÓN	349,38 m ²	349,38 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BCB 03	PISTA DE CABALLOS	NO EJECUCIÓN	1189,74 m ²	1189,74 m ²	594,87 m ²	594,87 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-594,87 m ²	-594,87 m ²
BCB 04	PISTA AUTOMÁTICA	NO EJECUCIÓN	131,17 m ²	346,36 m ²	131,17 m ²	346,36 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-131,17 m ²	-346,36 m ²
BCB 05	ANEXO CABALLERIZAS	NO EJECUCIÓN	346,36 m ²	375,28 m ²	346,36 m ²	375,28 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-346,36 m ²	-375,28 m ²
BCB 06	ALMACEN	NO EJECUCIÓN	346,36 m ²	375,28 m ²	346,36 m ²	375,28 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-346,36 m ²	-375,28 m ²
BCB 07	CUADRA	NO EJECUCIÓN	82,67 m ²	102,59 m ²	82,67 m ²	102,59 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-82,67 m ²	-102,59 m ²
BD01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 4	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	4339,79 m ²	2442,39 m ²	4339,79 m ²	2442,39 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BD02	VESTUARIOS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	236,82 m ²	236,82 m ²	236,82 m ²	236,82 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BD03	BOXES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	95,48 m ²	95,48 m ²	95,48 m ²	95,48 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BE01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 5	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	4774,39 m ²	2944,97 m ²	4774,39 m ²	2944,97 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
BE02	VESTUARIOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²						

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
BE03	ASEOS	CONST.TEMPORAL CAMBIO UBICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²						
GA 01	CONTROL DE SEGURIDAD	SIN MODIFICACIÓN	45,22 m ²	57,21 m ²	26,86 m ²	46,37 m ²	26,86 m ²	46,37 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
GA 02	RECEPCIÓN	SIN MODIFICACIÓN	12,96 m ²	12,96 m ²	13,13 m ²	13,13 m ²	13,13 m ²	13,13 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
GA 03	VENTA DE ENTRADAS	SIN MODIFICACIÓN	61,14 m ²	61,14 m ²	73,46 m ²	87,06 m ²	73,46 m ²	87,06 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
GA 04	TALLER COSTURA	NO EJECUCIÓN	309,31 m ²	309,31 m ²	343,12 m ²	376,93 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-343,12 m ²	-376,93 m ²
GA 05	ASEOS APARCAM.	SIN MODIFICACIÓN	86,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
GA 06	VENTA ENTRADAS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	73,46 m ²	87,06 m ²	73,46 m ²	87,06 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
GA07	ASEOS	NUEVA CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²						
VC01.1- VC01.2	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	86,88 m ²	86,88 m ²	114,03 m ²	141,79 m ²	114,03 m ²	141,79 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VC 02	COCINA	SIN MODIFICACIÓN	473,68 m ²	478,10 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VC 03.1	RESTAURANTE	SIN MODIFICACIÓN	276,15 m ²	284,47 m ²	86,28 m ²	109,86 m ²	86,28 m ²	109,86 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VC 03.2	RESTAURANTE	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	276,15 m ²	284,47 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VC03.3	COCINA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²						
VC03.4	RESTAURANTE	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	217,68 m ²	217,68 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-217,68 m ²	-217,68 m ²
VC 04 (VC04.1- VC04.2)	TIENDA ARTESANO	SIN MODIFICACIÓN	201,20 m ²	207,10 m ²	61,94 m ²	96,44 m ²	61,94 m ²	96,44 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
VC04.3	TIENDA ARTESANO	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	30,97 m ²	48,22 m ²	30,97 m ²	48,22 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VC 05	CAJERO	SIN MODIFICACIÓN	10,50 m ²	10,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VC 06	PARRILLA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VC07	VESTUARIOS	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VD 01	TIENDA	SIN MODIFICACIÓN	30,43 m ²	46,31 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD02.1	ASEOS PÚBLICOS	SIN MODIFICACIÓN	86,88 m ²	86,88 m ²	76,38 m ²	95,99 m ²	76,38 m ²	95,99 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD02.2	ASEOS PERSONAL	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VD 03	CAJERO	SIN MODIFICACIÓN	10,50 m ²	10,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 04	PUNTO DE VENTA 1	SIN MODIFICACIÓN	107,85 m ²	156,49 m ²	61,09 m ²	99,69 m ²	61,09 m ²	99,69 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 05	PUNTO DE VENTA 2	SIN MODIFICACIÓN	107,85 m ²	156,49 m ²	69,39 m ²	90,88 m ²	69,39 m ²	90,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD05.2	COCINA	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VD 06	TALLER ARTESANO	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 07	TERRAZA + ESPACIO RESERV.	SIN MODIFICACIÓN	23,93 m ²	26,92 m ²	146,49 m ²	110,61 m ²	146,49 m ²	110,61 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 08.1	TERRAZAS	SIN MODIFICACIÓN	70,92 m ²	141,84 m ²	58,33 m ²	116,66 m ²	58,33 m ²	116,66 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 08.2	BAR	SIN MODIFICACIÓN	45,00 m ²	90,00 m ²	49,34 m ²	68,84 m ²	49,34 m ²	68,84 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 08.3	BAR	SIN MODIFICACIÓN	23,04 m ²	46,08 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD08.4	TERRAZAS	SIN MODIFICACIÓN	45,00 m ²	90,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD08.5	TERRAZAS	SIN MODIFICACIÓN			0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VD 09	COBERTIZOS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	25,90 m ²	51,80 m ²	25,90 m ²	51,80 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
VD 10	ALMACÉN	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL	0,00 m ²	0,00 m ²						
VE 01	ASEOS	SIN MODIFICACIÓN	86,88 m ²	86,88 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VE 02	ARTESANO	SIN MODIFICACIÓN	47,86	53,84 m ²	166,41 m ²	166,41 m ²	166,41 m ²	166,41 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VE 03	PUNTO DE VENTA	CAMBIO DE UBICACIÓN	107,85 m ²	156,49 m ²	62,51 m ²	125,03 m ²	62,51 m ²	125,03 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VE 04	TERRAZAS	SIN MODIFICACIÓN	224,00 m ²	448,00 m ²	408,00 m ²	816,00 m ²	408,00 m ²	816,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VE 05	CAJERO	SIN MODIFICACIÓN	10,50 m ²	10,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
VF 01	RESTAURANTE	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	365,73 m ²	365,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-365,73 m ²	-365,73 m ²
VF 02	RESTAURANTE	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	584,57 m ²	580,95 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-584,57 m ²	-580,95 m ²
VF 03	RESTAURANTE	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	381,29 m ²	393,39 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-381,29 m ²	-393,39 m ²
VF 04	BAR	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	200,50 m ²	401,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-200,50 m ²	-401,00 m ²
IF02-01-01	CT PARKING FASE 1	SIN MODIFICACIÓN	21,00 m ²	21,00 m ²	29,73 m ²	29,73 m ²	29,73 m ²	29,73 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-01-02	CT PARKING FASE 2 - MT	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-01-03	CT PARKING FASE 2 - BT	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	14,50 m ²	14,50 m ²	14,50 m ²	14,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-01-04	DEPÓSITO GASOIL	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²						
IF02-02	MODULO TRANSFORMADOR SA (2019)	SIN MODIFICACIÓN	21,00 m ²	21,00 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-03	MODULO TRANSFORMADOR NS (2019)	SIN MODIFICACIÓN	68,00 m ²	68,00 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-04	CT EDAR	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	14,50 m ²	14,50 m ²	14,50 m ²	14,50 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
IF02_05	CENTRO DE TRANSF. ALCÁZAR	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02_06	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	19,23 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-07	CT AB (2021)	SIN MODIFICACIÓN	21,00 m ²	21,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF02-08	CT AA (2021)	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
IF02-09	CT SB10 (2023)	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	24,00 m ²	24,00 m ²	24,00 m ²	24,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03-01	DEPOSITOS PRINCIPALES DE AGUA POTABLE	SIN MODIFICACIÓN	1105,00 m ²	1105,00 m ²	1161,13 m ²	1161,13 m ²	1161,13 m ²	1161,13 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03-03	DEPOSITO AGUA RIEGO ALTO	SIN MODIFICACIÓN	314,00 m ²	314,00 m ²	375,65 m ²	375,65 m ²	375,65 m ²	375,65 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03-04	DEPOSITO AGUA RIEGO MEDIO	SIN MODIFICACIÓN	314,00 m ²	314,00 m ²	375,65 m ²	375,65 m ²	375,65 m ²	375,65 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03-05	DEPOSITO AGUA NS	SIN MODIFICACIÓN	1105,00 m ²	1105,00 m ²	1161,13 m ²	1161,13 m ²	1161,13 m ²	1161,13 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03_06	ESTACIÓN DE BOMBEO POTABLES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	168,33 m ²	168,33 m ²	168,33 m ²	168,33 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03_07	ESTACIÓN DE BOMBEO RIEGO ALTO	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	64,00 m ²	64,00 m ²	64,00 m ²	64,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03_08	ESTACIÓN DE BOMBEO RIEGO MEDIO	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	95,96 m ²	95,96 m ²	95,96 m ²	95,96 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF03_09	ESTACIÓN DE BOMBEO PLUVIALES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
IF03_10	ESTACIÓN DE BOMBEO PLUVIALES	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
IF05	CENTRO RECOGIDA RSU	SIN MODIFICACIÓN	600,00 m ²	600,00 m ²	549,00 m ²	549,00 m ²	549,00 m ²	549,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF06	ESTERCOLERO	SIN MODIFICACIÓN	100,00 m ²	100,00 m ²	100,00 m ²	100,00 m ²	100,00 m ²	100,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF07	PLANTA GNL	SIN MODIFICACIÓN	134,00 m ²	134,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF08_1	DEPÓSITO GAS NS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF08_2	DEPÓSITO GAS BB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IF08_3	DEPÓSITO GAS SB10	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IG03	PLANTA DEPURADORA (2021)	SIN MODIFICACIÓN	1203,00 m ²	1203,00 m ²	471,20 m ²	471,20 m ²	471,20 m ²	471,20 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IG05	CENTRO DE INSTALACIONES	SIN MODIFICACIÓN	200,00 m ²	200,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
IG06	PLANTA FOTOVOLTAICA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
									0,00 m ²	0,00 m ²
IH01	MODULO TRANSF. BB (2023)	NO EJECUCIÓN	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-21,00 m ²	-21,00 m ²
II01	MODULO TRANSF. BC (2025)	NO EJECUCIÓN	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	21,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-21,00 m ²	-21,00 m ²
II02	CONEXIÓN AT / SUBESTACION ELECTRICA AT	SIN MODIFICACIÓN	105,00 m ²	105,00 m ²	105,00 m ²	105,00 m ²	105,00 m ²	105,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
CS-1	CENTRO SECCIONAMIENTO COMPAÑÍA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	14,47 m ²	14,47 m ²	14,47 m ²	14,47 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
L1	LAGO NS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
L2	LAGOS ESPECTÁCULOS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
VIVIENDA		SIN MODIFICACIÓN	170,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
PORCHE		SIN MODIFICACIÓN	30,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
NAVE		SIN MODIFICACIÓN	185,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVA01	PÉRGOLAS VA - CONTROL DE ENTRADAS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVA02	PÉRGOLAS VA - CARRITOS GA03	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVA03	PÉRGOLAS VA - VA05	SIN MODIFICACIÓN	0	0,00 m ²	23,62 m ²	47,24 m ²	23,62 m ²	47,24 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVA04	PÉRGOLAS VA	SIN MODIFICACIÓN	0	0,00 m ²	18,30 m ²	36,60 m ²	18,30 m ²	36,60 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVA05	PÉRGOLAS VA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVA06	PÉRGOLAS VA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	210,42 m ²	420,83 m ²	210,42 m ²	420,83 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVA07	PÉRGOLAS VA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVA08	PÉRGOLAS VA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVB01	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	391,17 m ²	782,33 m ²	391,17 m ²	782,33 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB02	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVB03	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	117,21 m ²	234,42 m ²	117,21 m ²	234,42 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB04	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					
TPVB05	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²					

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
TPVB06	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB07	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB08	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB09	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB10	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB11	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB12	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	6,62 m ²	13,24 m ²	6,62 m ²	13,24 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB13	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB14	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVB15	PÉRGOLAS VB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVC01	PÉRGOLAS VC	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	150,50 m ²	301,00 m ²	150,50 m ²	301,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVC02	PÉRGOLAS VC	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVC03	PÉRGOLAS VC	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVD01	PÉRGOLAS VD	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	18,78 m ²	37,55 m ²	18,78 m ²	37,55 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVD02	PÉRGOLAS VD	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	64,85 m ²	129,69 m ²	64,85 m ²	129,69 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVD03	PÉRGOLAS VD	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPVD04	PÉRGOLAS VD	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPAA01	PÉRGOLAS AA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPAB01	PÉRGOLAS AB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPAB02	PÉRGOLAS AB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPAB03	PÉRGOLAS AB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPAB04	PÉRGOLAS AB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
TPAB05	PÉRGOLAS AB	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	225,00 m ²	450	0,00 m ²	0	-225,00 m ²	-450,00 m ²
TPAB06	PÉRGOLAS AB	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPAC01	PÉRGOLAS AC	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPBA01	PÉRGOLAS BA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR01	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR02	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR03	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR04	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR05	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR06	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR07	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR08	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR09	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR10	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR11	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR12	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPUR13	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²

CODIGO PSI	NOMBRE	TIPO DE MODIF.	M2 CONST PSI (1)	OCUP. PSI (2)	M2 CONST MODIF 8 (3)	OCUP. MODIF 8 (4)	M2 CONST MODIF 9 (5)	OCUP. MODIF 9 (6)	DIF. M2 CONST (7)	DIF. OCUP. (8)
TPUR14	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR15	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR16	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR17	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR18	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR19	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR20	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR21	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR22	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPUR23	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPBB01	PÉRGOLAS CAMINOS PARQUE	CAMBIO DE UBICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²				
TPSA01	PÉRGOLA SA	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	100,00 m ²	200,00 m ²	100,00 m ²	200,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPSA02	PÉRGOLA SA	NO EJECUCIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	98,36 m ²	98,36 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²	-98,36 m ²	-98,36 m ²
TPNS01	PÉRGOLAS NS	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	75,00 m ²	150,00 m ²	75,00 m ²	150,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
TPPK01	PÉRGOLAS PARKING	SIN MODIFICACIÓN	0,00 m ²	0,00 m ²	375,00 m ²	750,00 m ²	375,00 m ²	750,00 m ²	0,00 m ²	0,00 m ²
			84852,71 m ²	75886,11 m ²	91029,50 m ²	79372,26 m ²	103659,03 m ²	80573,33 m ²	12629,53 m ²	1201,07 m ²

- (1) m² edificabilidad, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.
- (2) m² ocupación, según el acuerdo de aprobación definitiva del PSI de fecha 13 de noviembre de 2018 de Consejo de Gobierno de Castilla-La-Mancha.
- (3) m² edificabilidad aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).
- (4) m² ocupación aprobada de acuerdo a Resolución de 25 de octubre de 2023 de la D.G Planificación territorial y Urbanismo de la consejería de Fomento (Modificación 8).
- (5) m² edificabilidad propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.
- (6) m² ocupación propuestos en modificación nº9 definida en la presente memoria.
- (7) m² diferencia de edificabilidad (5) – (3)
- (8) diferencia de ocupación (6) – (4)

4 TABLA RESUMEN DE SUPERFICIES

Teniendo en cuentas los cambios incluidos en los apartados anteriores, la relación de todos los edificios que componen el proyecto del parque se recoge en el siguiente listado:

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
NS01	CONTROL DE ENTRADAS	51,54	62,85	32,49	51,77	32,49	51,77	0,06%
NS02	TIENDA	30,43	46,31	35,66	39,13	35,66	39,13	0,05%
NS03	PUNTO DE INFORMACIÓN	17	17,00	18,54	18,54	18,54	18,54	0,02%
NS04	BAR	23,93	26,92	23,73	23,73	23,73	23,73	0,03%
NS05	TIENDA DE GOLOSINAS	23,93	26,92	23,73	23,73	23,73	23,73	0,03%
NS06	ASEOS	273,72	273,72	273,72	273,72	273,72	273,72	0,34%
NS07	TRIBUNA + ESPACIO RESERVADO	4427	4427,00	6708,47	5775,85	6708,47	5775,85	7,17%
NS08	ASEOS	273,72	273,72	273,72	273,72	273,72	273,72	0,34%
NS14.12	LOCAL TÉCNICO	0	0,00	15,6	15,6	15,6	15,6	0,02%
NSB01	TORRE CONTROL TÉCNICO	326,3	82,27	461,2	92,24	461,2	92,24	0,11%
NSB02	CONTROL DE DRONES	35,99	42,45	37,2	48,96	37,2	48,96	0,06%
NSB03	LOCAL TÉCNICO	144	144,00	144	144	144	144	0,18%
NSB04	TORRE TÉCNICA	0	0	36	36	36	36	0,04%
NSB04	TORRE TÉCNICA	67,5	37,80	15	15	15	15	0,02%
NSB04.41	LOCAL TÉCNICO	0	0	9	9	9	9	0,01%
NSB05	TORRE TÉCNICA + BOTIQUÍN	45,16	39,85	352,82	70,56	352,82	70,56	0,09%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
NSB06	ALMACÉN DE BATERÍAS	14,44	14,44	15,25	15,25	15,25	15,25	0,02%
NSB07	LOCAL TÉCNICO	51	51,00	50,71	50,71	50,71	50,71	0,06%
NSB08	LOCAL TÉCNICO	13,51	13,51	13,44	13,44	13,44	13,44	0,02%
NSB09	VESTUARIO DE BUZOS	64,06	64,06	64,06	64,06	64,06	64,06	0,08%
NSB10	LOCAL DE CAMBIO RÁPIDO 1	64,06	64,06	0	0	0	0	0,00%
NSB11	LOCAL MANTENIMIENTO	19,69	19,69	19,73	19,73	19,73	19,73	0,02%
NSB12	SALA PRENSA	32,81	32,81	0	0	0	0	0,00%
NSB13	RESTAURANTE	32,81	32,81	43,07	43,07	43,07	43,07	0,05%
NSB14	VESTUARIO DE DRONES	64,06	64,06	64,06	64,06	64,06	64,06	0,08%
NSB15	VESTUARIO ACTORES 1	217,4	217,44	0	0	0	0	0,00%
NSB17	LOCAL DE CAMBIO RÁPIDO 2	64,06	64,06	0	0	0	0	0,00%

SA01	HANGAR DE MANTENIMIENTO	308	308,00	298,60	298,60	298,60	298,60	0,37%
SA02	HANGAR DE VEHÍCULOS	579,04	636,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SA03	LOCAL TÉCNICO	100	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SA04	LOCAL TÉCNICO	28	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SA05	OFICINAS Y SEGURIDAD + ENFERMERÍA	217,44	217,44	217,44	217,44	217,44	217,44	0,27%
SA06	REFUGIO DE ANIMALES	59,05	73,28	138,40	138,40	138,40	138,40	0,17%
SA07	LOCAL TÉCNICO	28	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SA09	CONTROL DE ACCESO ZONA DE SERVICIOS	14,44	14,44	14,44	14,44	14,44	14,44	0,02%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
SA11	CUADRA DE CABALLOS 1	467,93	467,93	478,87	478,87	478,87	478,87	0,59%
SA12	PICADERO	2450	2450	2073,50	2073,50	2073,50	2073,50	2,57%
SA13	PISTA DE CABALLOS	570,48	570,48	449,94	449,94	449,94	449,94	0,56%
SA14	PISTA AUTOMÁTICA ENTRENAMIENTO	131,17	346,36	144,75	144,75	144,75	144,75	0,18%
SA15	ANEXO DE CABALLERIZAS	346,36	375,28	432,72	451,17	432,72	451,17	0,56%
SA23	GRANERO	360,83	360,83	361,53	361,53	361,53	361,53	0,45%
SA24	PARKING EMPLEADOS	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SA25	CUADRA DE CABALLOS 2	467,93	467,93	559,53	546,63	559,53	546,63	0,68%

SA10	OFICINAS Y VESTUARIOS CABALLERÍA	141,79	141,79	140,41	140,41	140,41	140,41	0,17%
SA18	VESTUARIOS APARCAMIENTO	48,44	48,44	0	0	0	0	0,00%
SA19	VESTUARIOS EMPLEADOS 1	217,44	217,44	217,44	217,44	217,44	217,44	0,27%

GB01	PERRERA	182,27	221,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
------	---------	--------	--------	------	------	------	------	-------

SB01	ZONA ALMACÉN	1416	1416,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SB02	TALLER DECORACIÓN Y ACCESORIOS	1524	1524,00	1524,00	1524,00	1524,00	1524,00	1,89%
SB03	LAVANDERÍA + ALMACÉN + VESTUARIOS	1873,81	1007,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SB04	RESTAURANTE INTERNO	697,01	689,10	0	0	0	0	0,00%
SB05	PAJARERA INVIERNO	931,96	931,96	125,36	200,58	125,36	200,58	0,25%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
SB06.1	REFUGIO ANIMALES	70,86	87,94	41,50	41,50	41,50	41,50	0,05%
SB06.2	REFUGIO ANIMALES	0	0,00	30,00	60,00	30,00	60,00	0,07%
SB06.3	REFUGIO ANIMALES	0	0,00	18,00	36,00	18,00	36,00	0,04%
SB06.4	REFUGIO ANIMALES	0	0,00	12,00	24,00	12,00	24,00	0,03%
SB06.5	TIENDA	0	0,00	77	77	77	77	0,10%
SB07	OFICINAS	217,44	217,44	0	0	0	0	0,00%
SB08	VESTUARIOS 2	217,44	217,44	217,44	217,44	217,44	217,44	0,27%
SB09	ALMACEN	708	708,00	708,00	708,00	0,00	0,00	0,00%
SB10	COCINA CENTRAL	0	0,00	888,88	888,88	888,88	888,88	1,10%
SB11	ALMACÉN	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SB12	INVERNADERO	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SB13	ALMACÉN	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SB14	LAVANDERÍA + ALMACÉN + VESTUARIOS	0	0,00	0,00	0,00	1873,81	1007,51	1,25%

VB01	RESTAURANTE	365,73	365,73	0	0	0	0	0,00%
VB01.12	PERGOLAS	221	442,00	0	0	0	0	0,00%
VB02 Y VB03	TIENDAS Y ARCO DE SALIDA							
VB02.1	ASEOS	94,84	82,88	0	0	0	0	0,00%
VB02.2	ALMACÉN	0	0,00	101,99	153,87	101,99	153,87	0,19%
VB02.2	TIENDA + RESTAURANTE	611,3	612,89	627,59	637,4	627,59	637,4	0,79%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
VB03	PUERTA Loc Tec	24,8	35,17	32,41	34,41	32,41	34,41	0,04%
VB04 Y VB05	PTO DE INFO Y ARCO DE ENTRADA							
VB05	PUERTA	55,74	55,93	56,57	57,05	56,57	57,05	0,07%
VB04 PB	RESTAURANTE + ESPACIO RESERVADO	160,28	182,46	154,72	82,51	154,72	82,51	0,10%
VB04 P1	DESPACHOS	144,34	144,34	141,42	141,42	141,42	141,42	0,18%
VB06								
VB06 PB	RESTAURANTE	143,65	143,65	150,12	158,34	150,12	158,34	0,20%
VB06 P1	RESTAURANTE	69,66	69,66	60,83	60,83	60,83	60,83	0,08%
VB07	ASEOS	584,57	580,95	146,45	201	146,45	201	0,25%
VB07.1	PERGOLAS	5	10	0	0	0	0	0,00%
VB07.2	PERGOLAS	107,5	215,00	0	0	0	0	0,00%
VB08	TIENDA + RESTAURANTE	143,15	143,15	88,17	173,05	88,17	173,05	0,21%
VB09	RESTAURANTE	381,29	393,39	0	0	0	0	0,00%
VB09.1	PERGOLAS	40	80,00	0	0	0	0	0,00%
VB10.1	RESTAURANTE	219,35	207,46	200,09	206,43	200,09	206,43	0,26%
VB10.2	TIENDA ARTESANO	125,95	147,13	125,95	147,13	125,95	147,13	0,18%
VB11	RESTAURANTE + TIENDA	220,57	242,65	220,6	242,72	220,6	242,72	0,30%
VB11.1	PERGOLAS	18,5	37,00	0	0	0	0	0,00%
VB13	MÓDULO APOYO COCINA	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VB14	ASEOS APOYO COCINA	0	0,00	0	0	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
VA01	TIENDA	30,43	46,31	35,66	39,13	35,66	39,13	0,05%
VA02	ASEOS	86,88	86,88	86,88	86,88	86,88	86,88	0,11%
VA03	COMIDA PARA LLEVAR 1	84,19	84,19	83,27	83,27	83,27	83,27	0,10%
VA04	COMIDA PARA LLEVAR 2	84,19	84,19	83,27	83,27	83,27	83,27	0,10%
VA05	BAR 2	23,93	26,92	23,59	23,59	23,59	23,59	0,03%
VA06	COMIDA PARA LLEVAR 3	23,93	26,92	23,59	23,59	23,59	23,59	0,03%
VA07	TERRAZAS	222	444,00	62,56	125,11	62,56	125,11	0,16%
VA08	CAJERO	10,5	10,50	0	0	0	0	0,00%
VA10	BAR 1	90,38	182,16	110,84	176,54	110,84	176,54	0,22%
VA11	COCINA CENTRAL	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VA11.1	ASEOS COCINAS	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VA12	VESTUARIOS COMPASS	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VA13	VESTUARIOS PDF	0	0,00	0	0	0	0	0,00%

AA	ESPECT. INT 1	8351,41	7518,84	8009,96	6472,11	8009,96	6472,11	8,03%
AA06	ASEOS	86,88	86,88	0	0	0	0	0,00%
AAB01	BOXES CABALLOS	0	0	0	0	0	0	0,00%

AB01	ESPECT. INT 2	8300,52	6476,66	6911,18	5115,36	6911,18	5115,36	6,35%
------	---------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-------

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
AB02	VESTUARIOS ACTORES AB	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
AB03	CT AB	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
AB04	ASEOS	136,86	136,86	0	0	0	0	0,00%
AB05	ASEOS	136,86	136,86	0	0	0	0	0,00%
AB06	PUNTO DE VENTA	23,93	26,92	0	0	0	0	0,00%
AB07	RESTAURANTE	0	0,00	1141,34	1202,19	1141,34	1202,19	1,49%
AB08	SALAS DE REUNIONES	0	0,00	2113,86	2113,86	14417,02	5609,72	6,96%
AB09	RESTAURANTE	0	0	0	0	0	0	0,00%
ABB01	DEPOSITO PREFABRICADO DE HORMIGON 600 m3	90	90,00	0	0	0	0	0,00%
ABB02	BOXES DE CABALLOS	0	0	0	0	0	0	0,00%
AD01 AD02	ESPECT. INT 4	8139,59	7112,25	8139,59	7112,25	8139,59	7112,25	8,83%
AD03	PUNTO DE VENTA	23,93	26,92	0	0	0	0	0,00%
AE01	ESPECT. INT 5	0	0,00	1609,95	1292,29	0	0,00	0,00%
AF01	ESPECT. INT 6	0	0,00	1445,76	1292,29	0,00	0,00	0,00%
AG	ESPECT. INT 7	0	0,00	0	0,00	5461,98	4107,45	5,10%
AC	ESPECT. INT 3	4870,31	2627,51	2978,17	2158,38	2978,17	2158,38	2,68%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
AC12	PUNTO DE VENTA	23,93	26,92	0	0	0	0	0,00%
AC01,01	CONTROL DE ENTRADA	0	0,00	25,55	25,55	25,55	25,55	0,03%

BA01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 1	2735,75	2735,75	1753,15	1528,16	5861,91	3373,2	4,19%
BA02	ASEOS	136,86	136,86	58,87	0	58,87	0	0,00%
BA03	ASEOS	136,86	136,86	0	0	0	0	0,00%
BAB01.01 – BAB01.03	PAJARERA	1923,21	1923,21	1602,71	1602,71	1602,71	1602,71	1,99%
BAB01.04	PAJARERA	0	0	89,46	89,46	89,46	89,46	0,11%
BAB01.05	PAJARERA	0	0	102,47	102,47	102,47	102,47	0,13%
BAB02.1	VESTUARIOS	108,39	108,39	0	0	0	0	0,00%
BAB02.2	OFICINA	109,05	109,05	0	0	0	0	0,00%
BAB03	CRIADERO	48,44	48,44	0	0	0	0	0,00%
BAB04	VETERINARIO	48,44	48,44	0	0	0	0	0,00%
BAB05	ALMACÉN ALIMENTOS	48,44	48,44	0	0	0	0	0,00%
BAB06	CUARENTENA	48,44	48,44	0	0	0	0	0,00%
BAB07	CUERO Y HERRAMIENTAS	79,69	79,69	0	0	0	0	0,00%
BAB08	CUADRA	23,62	29,31	0	0	0	0	0,00%
BAB09	SALA DE PRODUCCIÓN	22,83	23,75	0	0	0	0	0,00%
BAB10	LAZARETO	0	0,00	0	0	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
BB01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 2	2509	2509,00	2790,71	2790,71	2790,71	2790,71	3,46%
BB02	ASEOS	23,93	26,92	0	0	0	0	0,00%
BBB01	VESTUARIOS	108,39	108,39	0	0	0	0	0,00%
BBB01	OFICINA	109,05	109,05	0	0	0	0	0,00%
BBB02	CUADRA	166,46	196,10	0	0	0	0	0,00%
BBB03	LOCAL TÉCNICO	346,36	374,01	39,44	50,99	39,44	50,99	0,06%
BBB04	LOCAL TÉCNICO	0	0	79,23	79,23	79,23	79,23	0,10%
BBB05	REFUGIO ANIMALES	0	0	36	36	36	36	0,04%
BC01 BC02	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 3_ASEOS	6335,91	4429,43	6335,91	4429,43	6335,91	4429,43	5,50%
	ARENA	2153,01		2153,01	0	0	0	0,00%
BC 03	ASEOS	273,72	273,72	273,72	273,72	0	0	0,00%
BC 04	ASEOS	273,72	273,72	273,72	273,72	0	0	0,00%
BCB 01	CUADRA 1	694,35	694,35	694,35	694,35	0	0	0,00%
BCB 02	CUADRA 2	349,38	349,38	0	0	0	0	0,00%
BCB 03	PISTA DE CABALLOS	1189,74	1189,74	594,87	594,87	0	0	0,00%
BCB 04	PISTA AUTOMÁTICA	131,17	346,36	131,17	346,36	0	0	0,00%
BCB 05	ANEXO CABALLERIZAS	346,36	375,28	346,36	375,28	0	0	0,00%
BCB 06	ALMACEN	346,36	375,28	346,36	375,28	0	0	0,00%
BCB 07	CUADRA	82,67	102,59	82,67	102,59	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
BD01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 4	0	0	4339,79	2442,39	4339,79	2442,39	3,03%
BDB01	VESTUARIOS	0	0	236,82	236,82	236,82	236,82	0,29%
BDB02	BOXES	0	0	95,48	95,48	95,48	95,48	0,12%

BE01	TRIBUNA ESP AIRE LIBRE 5	0	0	4774,3889	2944,97	4774,3889	2944,97	3,66%
BE02	VESTUARIOS			0	0	0	0	0,00%
BE03	ASEOS			0	0	0	0	0,00%

GA 01	CONTROL DE SEGURIDAD	45,22	57,21	26,86	46,37	26,86	46,37	0,06%
GA 02	RECEPCIÓN	12,96	12,96	13,13	13,13	13,13	13,13	0,02%
GA 03	VENTA DE ENTRADAS	61,14	61,14	73,46	87,06	73,46	87,06	0,11%
GA 04	TALLER DE COSTURA	309,31	309,31	343,12	376,93	0	0	0,00%
GA 05	ASEOS APARCAMIENTO	86,88	86,88	86,88	86,88	86,88	86,88	0,11%
GA 06	VENTA DE ENTRADAS			73,46	87,06	73,46	87,06	0,11%
GA 07	ASEOS APARCAMIENTO	0	0,00	0	0	0	0	0,00%

VC 01,1	ASEOS	86,88	86,88	41,92	53,05	41,92	53,05	0,07%
VC 01,2	ASEOS			72,11	88,74	72,11	88,74	0,11%
VC 02	COCINA	473,68	478,10	0	0	0	0	0,00%
VC 03.1	RESTAURANTE	276,15	284,47	86,28	109,86	86,28	109,86	0,14%
VC 03.2	RESTAURANTE	276,15	284,47	0	0	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
VC 03.4	RESTAURANTE			217,68	217,68	0	0	0,00%
VC 03.3	COCINA			0	0	0	0	0,00%
VC 04 (VC04.1- VC04.2)	TIENDA ARTESANO	201,2	207,1	61,94	96,44	61,94	96,44	0,12%
VC 04 (VC04.3)	TIENDA ARTESANO			30,97	48,22	30,97	48,22	0,06%
VC 05	CAJERO	10,5	10,50	0	0	0	0	0,00%
VC 06	PARRILLA	0	0	0	0	0	0	0,00%
VC 07	VESTUARIOS			0	0	0	0	0,00%

VE 01	ASEOS	86,88	86,88	0	0	0	0	0,00%
VE 02	ARTESANO	47,86	53,84	166,41	166,41	166,41	166,41	0,21%
VE 03	PUNTO DE VENTA	107,85	156,49	62,51	125,03	62,51	125,03	0,16%
VE 04	TERRAZAS	224	448,00	408	816	408	816	1,01%
VE 05	CAJERO	10,5	10,50	0	0	0	0	0,00%

VF01	RESTAURANTE	0	0	365,73	365,73	0	0	0,00%
VF02	RESTAURANTE	0	0	584,57	580,95	0	0	0,00%
VF03	RESTAURANTE	0	0	381,29	393,39	0	0	0,00%
VF04	BAR	0	0	200,5	401	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
VD 01	TIENDA	30,43	46,31	0	0	0	0	0,00%
VD 02.1	ASEOS	86,88	86,88	76,38	95,99	76,38	95,99	0,12%
VD 02.2	ASEOS	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VD 03	CAJERO	10,5	10,50	0	0	0	0	0,00%
VD 04	PUNTO DE VENTA 1	107,85	156,49	61,09	99,69	61,09	99,69	0,12%
VD 05	PUNTO DE VENTA 2	107,85	156,49	69,39	90,88	69,39	90,88	0,11%
VD 05.2	COCINA VD05	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VD 06	TALLER ARTESANO	23,93	26,92	0	0	0	0	0,00%
VD 07	TERRAZA + ESPACIO RESERVADO	23,93	26,92	146,49	110,61	146,49	110,61	0,14%
VD 08.1	TERRAZAS	70,92	141,84	58,33	116,66	58,33	116,66	0,14%
VD 08.2	TERRAZAS	45	90,00	49,34	68,84	49,34	68,84	0,09%
VD 08.3	RESTAURANTE	23,04	46,08	0	0	0	0	0,00%
VD 08.4	TERRAZAS	45	90,00	0	0	0	0	0,00%
VD 08.5	TERRAZAS	23,04	46,08	0	0	0	0	0,00%
VD 09	COBERTIZOS	0	0	25,9	51,8	25,9	51,8	0,06%
VD 10	ALMACÉN	0	0	0	0	0	0	0,00%

IF02-01-01	CT PARKING FASE 1	21	21,00	29,73	29,73	29,73	29,73	0,04%
IF02-01-02	CT PARKING FASE 2 - MT	0	0,00	19,23	19,23	19,23	19,23	0,02%
IF02-01-03	CT PARKING FASE 2 - BT	0	0,00	14,5	14,5	14,5	14,5	0,02%
IF02-01-04	DEPÓSITO GASOIL	0	0,00	0	0	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
IF02-02	MODULO TRANSFORMADOR SA (2019)	21	21	19,23	19,23	19,23	19,23	0,02%
IF02-03	MODULO TRANSFORMADOR/GE/TGBT/NS (2019)	68	68	19,23	19,23	19,23	19,23	0,02%
IF02-04	CT EDAR	0	0	14,5	14,5	14,5	14,5	0,02%
IF02_05	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN ALCÁZAR	0	0	19,23	19,23	19,23	19,23	0,02%
IF02_06	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	0	0	19,23	19,23	19,23	19,23	0,02%
IF02-07	CT AB (2021)	21	21,00	0	0	0	0	0,00%
IF02-08	CT AA (2021)	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
IF02-09	CT SB10 (2023)	0	0,00	24	24	24	24	0,03%
IF03-01	DEPOSITOS PRINCIPALES DE AGUA POTABLE 4.000 m3	1105	1105,00	1161,13	1161,13	1161,13	1161,13	1,44%
IF03-03	DEPOSITO AGUA RIEGO ALTO	314	314,00	375,65	375,65	375,65	375,65	0,47%
IF03-04	DEPOSITO AGUA RIEGO MEDIO	314	314,00	375,65	375,65	375,65	375,65	0,47%
IF03-05	DEPOSITO AGUA NS	1105	1105,00	1161,13	1161,13	1161,13	1161,13	1,44%
IF03_06	ESTACIÓN DE BOMBEO POTABLES	0	0	168,33	168,33	168,33	168,33	0,21%
IF03_07	ESTACIÓN DE BOMBEO RIEGO ALTO	0	0	64	64	64	64	0,08%
IF03_08	ESTACIÓN DE BOMBEO RIEGO MEDIO	0	0	95,96	95,96	95,96	95,96	0,12%
IF03_09	ESTACIÓN DE BOMBEO PLUVIALES	0	0	0	0	0	0	0,00%
IF05	CENTRO RECOGIDA RSU	600	600	549	549	549	549	0,68%
IF06	ESTERCOLERO	100	100,00	100	100	100	100	0,12%
IF07	PLANTA GNL	134	134,00	0	0	0	0	0,00%
IF08_1	DEPÓSITO GAS NS	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
IF08_2	DEPÓSITO GAS BB	0	0,00	0	0	0	0	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
IF08_3	DEPÓSITO GAS SB10	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
IG03	PLANTA DEPURADORA (2021)	1203	1203,00	471,2	471,2	471,2	471,2	0,58%
IG05	CENTRO DE INSTALACIONES	200	200,00	0	0	0	0	0,00%
IG06	PLANTA FOTOVOLTAICA	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
IH01	MODULO TRANSFORMADOR BB (2023)	21	21,00	21	21	0	0	0,00%
II01	MODULO TRANSFORMADOR BC (2025)	21	21,00	21	21	0	0	0,00%
II02	CONEXIÓN AT / SUBESTACION ELECTRICA AT	105	105,00	105	105	105	105	0,13%
CS-1	CENTRO DE SECCIONAMIENTO COMPAÑÍA	0	0,00	14,47	14,47	14,47	14,47	0,02%
L1	LAGO NS	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
L2	LAGOS ESPECTÁCULOS	0	0,00	0	0	0	0	0,00%
VIVIENDA		170	170	170	170	170	170	0,21%
PORCHE		30	30	30	30	30	30	0,04%
NAVE		185	185	185	185	185	185	0,23%
TPVA01	PÉRGOLAS VA - CONTROL DE ENTRADAS	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
TPVA02	PÉRGOLAS VA - CARRITOS GA03	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVA03	PÉRGOLAS VA - VA 05	0	0	23,62	47,24	23,62	47,24	0,06%
TPVA04	PÉRGOLAS VA - ESCENARIO	0	0	18,30	36,60	18,30	36,60	0,05%
TPVA05	PÉRGOLAS VA - HONORATO	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVA06	PÉRGOLAS VA - TINTOREROS	0	0	210,42	420,83	210,42	420,83	0,52%
TPVA07	PÉRGOLAS VA	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVA08	PÉRGOLAS VA - VA 10	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

TPVB01	PÉRGOLAS VB	0	0	391,17	782,33	391,17	782,33	0,97%
TPVB02	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB03	PÉRGOLAS VB	0	0	117,21	234,42	117,21	234,42	0,29%
TPVB04	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB05	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB06	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB07	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB08	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB09	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB10	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB11	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB12	PÉRGOLAS VB	0	0	6,62	13,24	6,62	13,24	0,02%
TPVB13	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
TPVB14	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVB15	PÉRGOLAS VB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVC01	PÉRGOLAS VC	0	0	150,50	301,00	150,50	301,00	0,37%
TPVC02	PÉRGOLAS VC	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVC03	PÉRGOLAS VC	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVD01	PÉRGOLAS VD	0	0	18,78	37,55	18,78	37,55	0,05%
TPVD02	PÉRGOLAS VD	0	0	64,85	129,69	64,85	129,69	0,16%
TPVD03	PÉRGOLAS VD	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPVD04	PÉRGOLAS VD	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPAA01	PÉRGOLAS AA	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPAB01	PÉRGOLAS AB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPAB02	PÉRGOLAS AB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPAB03	PÉRGOLAS AB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPAB04	PÉRGOLAS AB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPAB05	PÉRGOLAS AB	0	0	225,00	450,00	0,00	0,00	0,00%
TPAB06	PÉRGOLAS AB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
TPAC01	PÉRGOLAS AC	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPBA01	PÉRGOLAS BA	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR01	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR02	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR03	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR04	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR05	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR06	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR07	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR08	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR09	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR10	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR11	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR12	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR13	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR14	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR15	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR16	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR17	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

COD. PSI	DESCRIP.	PSI	OCUP. PSI	M2 CONST. TOTALES M8	OCUP. M8	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP.
TPUR18	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR19	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR20	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR21	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR22	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPUR23	PÉRGOLAS CAMINOS Y ZONAS DE ESTANCIA DEL PARQUE	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPBB01	PÉRGOLA BB	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPSA01	PÉRGOLA SA	0	0	100,00	200,00	100,00	200,00	0,25%
TPSA02	PÉRGOLA SA	0	0	98,36	98,36	0,00	0,00	0,00%
TPNS01	PÉRGOLA NS	0	0	75,00	150,00	75,00	150,00	0,19%
TPNS02	PÉRGOLA NS	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TPPK01	PÉRGOLA PARKING VIP	0	0	375,00	750,00	375,00	750,00	0,93%
		84894,25	75969,19	91029,50	79372,26	103659,02	80573,33	100%

CUADRO RESUMEN DE TIPOLOGIAS DE MODIFICACIÓN N.º 9 DEL PSI

	TIPO DE EDIFICACIÓN	M2 CONST. TOTALES M9	OCUP. M9	% OCUP. M9
	Tipo a. Edificaciones para Espectáculos de Interior	31500,88	24965,55	30,98%
	Tipo b. Edificaciones para Espectáculos al aire libre.	31625,20	21919,35	27,20%
	Tipo c. Edificaciones para servicios al público	20117,33	11846,84	14,70%
	Tipo d. Edificaciones para servicios internos del personal del Parque	1266,65	1266,65	1,57%
	Tipo e. Edificaciones para equipamientos internos del Parque	12083,99	11381,77	14,13%
	Tipo f. Edificaciones para infraestructuras e instalaciones internas	4820,40	4820,40	5,98%
	Tipo g. Edificaciones de acondicionamiento exterior	2244,58	4372,77	5,43%
		103659,02	80573,33	100,00%

PSI Superficie total del ámbito	1.610.967,82	Edificabilidad m2 construido/m2 parcela MP8	Ocup. MP8	Edificabilidad m2 construido/m2 parcela MP9	Ocup. MP9
		0,056506097	4,93%	0,064345807	5,00%

5 CONCLUSIONES DEL DOCUMENTO AMBIENTAL APORTADO

El presente capítulo incluye una síntesis de la evaluación realizada en la consulta ambiental de la MP9 y su adenda, sobre los efectos que las actuaciones previstas en la MP9 puedan tener sobre las diferentes variables ambientales de interés en el ámbito de ubicación de las mismas. Cabe indicar de modo previo a este análisis el hecho de que todas las actuaciones se encuentran dentro de los límites del PSI.

Adicionalmente, es importante también tener en cuenta que estas variables ambientales, fueron analizadas y evaluadas en el EsIA del Parque Puy du Fou para el conjunto del ámbito del PSI.

El análisis se realiza mediante la creación de una tabla multicriterio. En esta tabla se describen las afecciones que las nuevas instalaciones proyectadas podrían generar para cada variable ambiental, con respecto a lo ya evaluado en el EIA inicial del proyecto.

Las valoraciones se realizan de manera conjunta para todas las instalaciones cuando el impacto es similar, y de modo separado para una o varias instalaciones cuando tienen impactos significativamente diferentes que hagan esta separación necesaria.

Variable ambiental	Instalación	Análisis ambiental
Calidad sonora	TODAS LAS MODIFICACIONES	<p>Los impactos durante las obras se producirán, por un lado, por el uso de maquinaria durante los movimientos de tierras necesarios para la explanación del terreno (especialmente en la reubicación de la carpa AB09 y la construcción del AB08 y su aparcamiento). Por otro lado, el uso de maquinaria para la edificación de los nuevos edificios, y trabajos asociados supondrán emisiones sonoras.</p> <p>Durante la fase de operación se producirá un incremento de las emisiones sonoras, debido a la creación de nuevos espacios con espectáculos y servicios asociados y también debido a la afluencia de personas.</p> <p>En cualquier caso, dado que la mayoría de los nuevos espectáculos son de interior o solo suponen un incremento de aforo, no se esperan incrementos significativos con respecto a lo ya evaluado en el EIA.</p> <p>De todas formas, la eliminación de motas que actualmente minimizan la inmisión acústica sobre la finca aladaña al PSI (finca Zurraquín), puede derivar en un aumento significativo de ésta, por lo que deberá llevarse a cabo la mejora o ampliación del talud existente entre ambas fincas que asegure los niveles actuales.</p>

Calidad del aire	TODAS LAS MODIFICACIONES	<p>Los impactos durante las obras se producirán, por un lado, por el movimiento de tierras necesarios para la explanación del (especialmente en la reubicación de la carpa AB09 y la construcción del AB08y su aparcamiento). Por otro lado, el uso de maquinaria para la edificación de los nuevos elementos, y trabajos asociados supondrán emisiones al aire.</p> <p>Durante la fase de operación se producirá un incremento de las emisiones al aire, debido a la creación de nuevos espacios con espectáculos y servicios asociados y a la creación de nuevos restaurantes.</p> <p>En cualquier caso, no se esperan incrementos significativos con respecto a lo ya evaluado en el EIA.</p>
Geología y Geomorfología	Reubicación, cambio de superficie y construcción del AB08 y su aparcamiento	Esta nueva construcción ocupará parte del terreno de carpa AB09 y parte de la zona utilizada como parking, todo esto ya alterado, donde no se producirá ninguna afección a este factor. Si que será necesario la eliminación de una mota de grandes dimensiones, lo que conllevará una modificación de la situación geomorfológica actual. El impacto será positivo, ya que se recuperará la geomorfología anterior, que era llana.
	Nuevo espectáculo interior AG7	Zona mayoritariamente ya explanada, sin alteración para este factor
	Nueva carpa de almacén de decorados en la zona del RSU SB13	Zona llana, donde se tendrá que llevar a cabo una explanación del terreno, pero donde no se altera de manera significativa este factor ambiental
	Nuevo invernadero SB12	Zona llana, donde se tendrá que llevar a cabo una explanación del terreno, pero donde no se altera de manera significativa este factor ambiental
	Nuevos baños Alijares GA07	Modificaciones puntuales por excavaciones. Zona ocupada por un camino, terreno compactado.
	Regularización de la Reubicación de la Pajarera SB05	Se tendrá que llevar a cabo una explanación del terreno, que no conllevará una alteración significativa de este factor. Además, esta nueva ubicación conlleva un impacto mucho menor para este factor que la ubicación prevista en el MP8, donde se tendrían que llevar a cabo grandes movimientos de tierra, al ser una zona con pendiente pronunciada
	Reubicación carpa AB09	Ocupará zona ya alteradas, con presencia de camino de entrada. Pero también ocupará una pequeña vaguada que tendrá que ser colmatada para instalar el solado de la carpa. Por tanto, habrá una afección a la

		geomorfología aunque poco significativa, ya que la vaguada se ha formado artificialmente como drenaje de las propias construcciones existentes del parque.
	Reubicación cola de entrada TPBB01	Se tendrá que explanar y poner zahorra en la nueva zona de espera, dado que el terreno es llano, la alteración para este factor será poco significativa.
	Reubicación VE03 y NS06	Zona ya alterada y compactada, sin alteración para este factor.
	Ampliación de la grada CDR	Zona ya alterada y compactada, sin alteración para este factor.
	Regularización de superficie BE02 y BE03	Zona ya alterada y compactada, sin alteración para este factor
	Reubicación, cambio de superficie y construcción del AB08 y su aparcamiento	Esta nueva construcción ocupará parte del terreno de carpa AB09 y parte de la zona utilizada como parking, todo esto ya alterado, donde no se producirá ninguna afección a este factor. La eliminación de la mota, devolverá al estado natural la líneas de escorrentía previas a la actuación, lo que implica un impacto positivo. Aun así, deberá asegurarse que las obras de drenaje aseguran que las escorrentías pasen por un proceso de eliminación aceites y desarenado.
	Nuevo espectáculo interior AG7	La situación actual con el terreno ya compactado de la mayoría de la superficie que ocupara la nueva edificación no va a afectar de manera significativa a estos factores, más de lo ya evaluado en el Estudio de impacto del PSI.
Hidrología e Hidrogeología	Nueva carpa de almacén de decorados en la zona del RSU SB13	Zona con suelo no alterado, al ser llana y por el tamaño de la nueva carpa, no habrá un impacto significativo sobre este factor.
	Nuevo invernadero SB12	Zona con suelo no alterado, al ser llana y por el tamaño de la nueva instalación, no habrá un impacto significativo sobre este factor.
	Nuevos baños Alijares GA07	Actuación ya ejecutada, instalada en una zona ya compactada, sin afección sobre estos factores.
	Regularización de la Reubicación de la Pajarera SB05	La ejecución de esta obra, ha supuesto una afección a la escorrentía superficial poco significativa, tras la obra se ha restaurado el flujo natural del agua mediante las canalizaciones pertinentes.
	Reubicación carpa AB09	Su reubicación afectará a una zona de vaguada natural que ha sido ya modificada por actuaciones anteriores, ya que la plataforma de la carpa, tapaná dicha vaguada. Por tanto, será necesario establecer un sistema para no interrumpir el flujo natural del agua (entubado del tramo, o desvío del cauce). De cualquier forma, al afectar a la zona de

		policía del arroyo aledaño al PSI, deberá solicitarse la oportuna autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo
	Reubicación cola de entrada TPBB01	Zona con suelo no alterado, se perderá superficie de absorción de agua. La escorrentía superficial se verá afectada por la construcción del camino, que interrumpirá el flujo natural del agua. Deberán implementarse el sistema de cunetas necesarias, para no interrumpir dicho flujo. De cualquier forma, al afectar a la zona de policía del arroyo aledaño al PSI, deberá solicitarse la oportuna autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo
	Reubicación VE03 y NS06	No habrá afección a estos factores. Zona ya compactada y llana
	Ampliación de la grada CDR	No habrá afección a estos factores. Zona ya compactada y llana
	Regularización de superficie BE02 y BE03	No habrá afección a estos factores. Zona ya compactada y llana
Edafología	Reubicación, cambio de superficie y construcción del AB08 y su aparcamiento.	Toda la zona de ubicación de esta edificación presenta un suelo totalmente alterado, por lo que no hay afección a este factor.
	Nuevo espectáculo interior AG7	Más del 90 % de la superficie que ocupará esta nueva edificación, se asentará sobre suelo totalmente degradado. Solo en la zona sur se afectará a una pequeña superficie de suelo no alterado, entre dos caminos, por lo que la afección es mínima.
	Nueva carpa de almacén de decorados en la zona del RSU SB13	Afección a 300 m ² de suelo natural, se recomienda la retirada de la capa edáfica antes del solado y su reutilización para restauración de zonas alteradas.
	Nuevo invernadero SB12	Afección a 300 m ² de suelo natural, se recomienda la retirada de la capa edáfica antes del solado y su reutilización para restauración de zonas alteradas.
	Nuevos baños Alijares GA07	Suelos ya alterados y compactados. Sin afección para este factor.
	Regularización de la Reubicación de la Pajarera SB05	Suelo agrícola que ha sido eliminado para el solado. Se ha reutilizado en la pequeña mota, instalada en el borde del camino
	Reubicación carpa AB09	Afección a suelo muy alterado por la presencia de la vaguada, camino y mota. Tan solo un pequeño porcentaje de suelo (donde se localizan las encinas), permanece sin alterar. Impacto poco significativo
	Reubicación cola de entrada TPBB01	Impacto significativo, ya que se ocuparán 4.561,36 m ² de suelo, con los caminos de acceso. Se recomienda retirada de la capa edáfica y su aprovechamiento para la restauración vegetal en la mota también del linde sureste del PSI.

	Reubicación VE03 y NS06	Sin afección a los componentes edáficos, zona ya sin suelo natural.
	Ampliación de la grada CDR	Sin afección a los componentes edáficos, zona ya sin suelo natural.
	Regularización de superficie BE02 y BE03	Sin afección a los componentes edáficos, zona ya sin suelo natural.
Vegetación y Hábitats de Interés Comunitario (HIC)	Reubicación, cambio de superficie y construcción del AB08 y su aparcamiento.	Sin alteraciones nuevas, al ser modificaciones en instalaciones/construcciones ya existentes. Los olivos plantados en la mota, deberán ser trasplantados a zonas ajardinadas del Parque.
	Nuevo espectáculo interior AG7	Según la cartografía elaborada para el EIA, se afectaría a una zona de con presencia de HIC 5330. Sin embargo, como se puede apreciar en las fotografías y ortoimágenes, la mayoría de la superficie afectada por el edificio carece de vegetación natural, presentando suelo desnudo y compactado. Tan solo una pequeña porción presenta una repoblación de pino carrasco y encina. De los cuales se verán afectados 8 y 9 ejemplares respectivamente. Los pies que deban ser eliminados, se repondrán según las directrices del Plan de Biodiversidad del EslA. Por tanto, se considera que la afección a la vegetación será muy poco significativa
	Nueva carpa de almacén de decorados en la zona del RSU SB13	La zona afectada presenta vegetación herbácea con alguna retama. No hay HIC, ni vegetación arbórea. Se considera que la afección a la vegetación será muy poco significativa
	Nuevo invernadero SB12	La zona afectada presenta vegetación herbácea con alguna retama. No hay HIC, ni vegetación arbórea. Se considera que la afección a la vegetación será muy poco significativa
	Nuevos baños Alijares GA07	Sin afección, no hay presencia de vegetación natural
	Regularización de la Reubicación de la Pajarera SB05	Sin afección, no hay presencia de vegetación natural
	Reubicación carpa AB09	Una parte de la nueva ocupación afectará a suelos sin vegetación. Otra parte de la reubicación afectará a dos encinas que tendrán que ser taladas o trasplantadas. La zona no está incluida en HIC. Los pies arbóreos que deban ser eliminados, se repondrán según las directrices del Plan de Biodiversidad del EslA.
	Reubicación cola de entrada TPBB01	La zona de implantación de esta edificación afectará en gran parte de su extensión al HIC 5330 Matorrales termomediterráneos. El estado de conservación de este hábitat es bueno, conformado principalmente por

		retamas. Se considera, por tanto, que la afección a la vegetación será significativa
	Reubicación VE03 y NS06	Sin afección, no hay presencia de vegetación natural
	Ampliación de la grada CDR	Sin afección, no hay presencia de vegetación natural
	Regularización de superficie BE02 y BE03	Sin afección, no hay presencia de vegetación natural
Fauna	Reubicación, cambio de superficie y construcción del AB08 y su aparcamiento.	La zona presenta una adecuada conservación de hábitat faunístico, pero la cercanía de las instalaciones hace que la comunidad faunística presente este empobrecida. Por tanto, no se prevé una afección reseñable sobre la fauna.
	Nuevo espectáculo interior AG7	La zona presenta una adecuada conservación de hábitat faunístico, pero la cercanía de las instalaciones hace que la comunidad faunística presente este empobrecida. Por tanto, no se prevé una afección reseñable sobre la fauna.
	Nueva carpa de almacén de decorados en la zona del RSU SB13	La zona presenta una adecuada conservación de hábitat faunístico, pero la cercanía de las instalaciones hace que la comunidad faunística presente este empobrecida. Por tanto, no se prevé una afección reseñable sobre la fauna.
	Nuevo invernadero SB12	La zona presenta una adecuada conservación de hábitat faunístico, pero la cercanía de las instalaciones hace que la comunidad faunística presente este empobrecida. Por tanto, no se prevé una afección reseñable sobre la fauna.
	Nuevos baños Alijares GA07	Sin alteraciones sobre hábitats faunísticos, al ser modificaciones en construcciones ya existentes.
	Regularización de la Reubicación de la Pajarera SB05	La zona presenta una adecuada conservación de hábitat faunístico, pero la cercanía de las instalaciones hace que la comunidad faunística presente este empobrecida. Por tanto, no se prevé una afección reseñable sobre la fauna.
	Reubicación carpa AB09	Zona muy alterada, sin presencia de hábitats faunísticos adecuados
	Reubicación cola de entrada TPBB01	La zona presenta una adecuada conservación de hábitat faunístico, pero la cercanía de las instalaciones hace que la comunidad faunística presente este empobrecida. Por tanto, no se prevé una afección reseñable sobre la fauna.
	Reubicación VE03 y NS06	Sin modificación del hábitat, y por tanto sin afecciones reseñables a la fauna, al estar ya alterada la zona, entre instalaciones

		existentes.
	Ampliación de la grada CDR	Sin modificación del hábitat, y por tanto sin afecciones reseñables a la fauna, al estar ya alterada la zona, entre instalaciones existentes.
	Regularización de superficie BE02 y BE03	Sin modificación del hábitat, y por tanto sin afecciones reseñables a la fauna, al estar ya alterada la zona, entre instalaciones existentes.
Espacios naturales de interés	Sin impactos	No necesario
	Reubicación, cambio de superficie y construcción del AB08 y su aparcamiento.	Se tendrá que eliminar la barrera de tierra que hay actualmente, toda esta tierra se trasladará a la mota que hay al otro lado del camino, para recrecerla y que sirva de tampón visual y acústico, respecto a la finca Zurraquín. Si se siguen estas premisas, se considera que el impacto será poco significativo, debido a que las instalaciones se situarán cerca de edificaciones de volumen similar y los materiales se ceñirán a lo estipulado en el PSI.
	Nuevo espectáculo interior AG7	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de esta estructura en el Parque.
	Nueva carpa de almacén de decorados en la zona del RSU SB13	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de esta estructura en el Parque.
Paisaje	Nuevo invernadero SB12	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de esta estructura en el Parque.
	Nuevos baños Aljares GA07	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de esta estructura en el Parque.
	Regularización de la Reubicación de la Pajarera SB05	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de esta estructura en el Parque.
	Reubicación carpa AB09	La actuación, a estar ubicada entre edificaciones ya construidas y junto a una zona de aparcamiento de vehículos, no tiene impactos reseñables sobre el paisaje no evaluados previamente en el EIA inicial.
	Reubicación cola de entrada TPBB01	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de esta estructura en el Parque.
	Reubicación VE03 y NS06	La actuación no tiene impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial.

	Ampliación de la grada CDR	La actuación no tiene impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial.
	Regularización de superficie BE02 y BE03	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, dada la ubicación de estas estructuras en el Parque.
Medio Socioeconómico y Cultural	TODAS LAS MODIFICACIONES	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial, principalmente porque el número de visitantes esperado se considera dentro del rango evaluado en su momento.
Planeamiento	TODAS LAS MODIFICACIONES	Las actuaciones no tienen impactos reseñables no evaluados previamente en el EIA inicial.

Tras el análisis realizado se obtienen las siguientes conclusiones:

- No se identifican impactos significativos en las actuaciones planteadas que no hayan sido evaluados previamente.
- Las actuaciones propuestas generarán las alteraciones habituales en fase de obras que necesitarán de las medidas ya incluidas en el EIA y la DIA.
- Para la fase de operación las actuaciones no plantean necesidad de medidas complementarias de mitigación a las ya indicadas en los documentos y aprobaciones del proyecto.

6 CONCLUSIONES

Se adjunta el cuadro resumen de superficies de modificaciones propuestas:

EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) PSI	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº1	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº2	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº3	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº4	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº5	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº6	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº7	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº8	EDIFICAB. (M ² CONST. TOTALES) MODIF. Nº9
84894,25	84609,22	81407,22	79109,29	79166,25	83341,46	80190,25	83701,64	91029,50	103659,02
OCUPACIÓN (M ² SUELO) PSI AD	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº1	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº2	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº3	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº4	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº5	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº6	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº7	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº8	OCUPACIÓN (M ² SUELO) MODIFICACIÓN Nº9
75969,19	75100,78	73246,31	70493,18	70550,14	72003,04	71434,92	74414,06	79372,26	805773,33
% OCUPACIÓN PSI AD	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº1	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº2	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº3	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº4	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº5	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº6	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº7	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº8	% OCUPACIÓN MODIFICACIÓN Nº9
4,72%	4,66%	4,55%	4,36 %	4,38 %	4,47%	4,43%	4,62%	4,93%	5,00%

Por lo tanto, tenemos que, tras la regularización de las superficies ejecutadas en Fases 1 y 2 y la incorporación de las modificaciones previstas para las Fases 3 y 4, se ha producido un incremento en la edificabilidad respecto a la modificación 8, debido fundamentalmente a la ampliación de superficie de la tribuna BA01 y el edificio AB08, así como a la construcción de nuevas edificaciones: AG y SB14.

La modificación que se plantea queda perfectamente encuadrada en la previsión que venía contenida en el Apartado 11º de la Memoria Informativa y Justificativa del PSI que establecía:

“Igualmente, se indica que cualquier modificación sustancial de las instalaciones, obras o edificaciones inicialmente previstas en el proyecto, requerirá la previa autorización del órgano competente de la Administración regional y no podrán suponer una vulneración de las prescripciones contenidas en la Declaración Ambiental Estratégica ni en la Declaración de Impacto Ambiental, ni podrán contravenir otras autorizaciones emitidas por las Administraciones u órganos competentes en las distintas materias. Tampoco podrán suponer un aumento de la edificabilidad total máxima permitida propuesta ni de la ocupación máxima del terreno planteadas en las determinaciones del PSI. La autorización deberá ser solicitada por el promotor de manera motivada. Todas aquellas modificaciones que no tengan la consideración de sustanciales habrán de ser comunicadas a la Administración actuante sin perjuicio de que ésta pueda determinar la necesidad de previa autorización.”

Igualmente, el hecho de que los Proyectos de Ejecución de la 4ª Fase que van a ser objeto de presentación ante la Administración Municipal no agoten la edificabilidad inicialmente prevista y que puedan llegar a ser materializados a futuro en sucesivas fases en otros usos es una cuestión que ya estaba prevista en la Disposición Adicional Séptima de la Determinaciones Urbanísticas aplicables al PSI que venían contenidos en el Anexo nº 3 de la Memoria que señalaba:

“SEPTIMA- *La edificabilidad prevista para cada tipología edificatoria que no haya sido materializada, en su totalidad o en cualquiera de sus fases, bien por modificaciones de proyecto, bien por la no necesidad, se podrá materializar, en cualquiera de los usos previstos dentro de los perímetros de zonificación de las edificaciones planteadas y siempre y cuando no se supere la superficie máxima edificable ni el porcentaje de ocupación máximo contemplados en el artículo 5.C apartado 3.”*

Atendiendo a lo señalado, entendemos que en el presente caso nos encontramos ante modificaciones no sustanciales del Proyecto y determinadas edificaciones quedan adecuadamente categorizadas en su tipología edificatoria, cumpliéndose de esta forma las determinaciones urbanísticas aplicables al ámbito del PSI que vienen contenidas en el art.5.

Igualmente, a efectos de ocupación, queda cumplimentada la obligación legal de superficie máxima de ocupación sobre el 5% del total de la finca que establece el art.10.2 de la Instrucción Técnica de Planeamiento aprobada por Orden de 31 de marzo de 2003.

En suma, nos encontramos ante una modificación no sustancial del Proyecto de Singular Interés, que será previamente comunicada a la Administración Actuante, debiendo ésta determinar su necesidad o no de previa autorización.

ANEJOS

ANEJO N.º 1: PLANO GENERAL MODIFICADO N.º 9

ANEJO N.º 2: PROYECTO BÁSICO SB14

ANEJO N.º 3: PROYECTO BÁSICO AB08

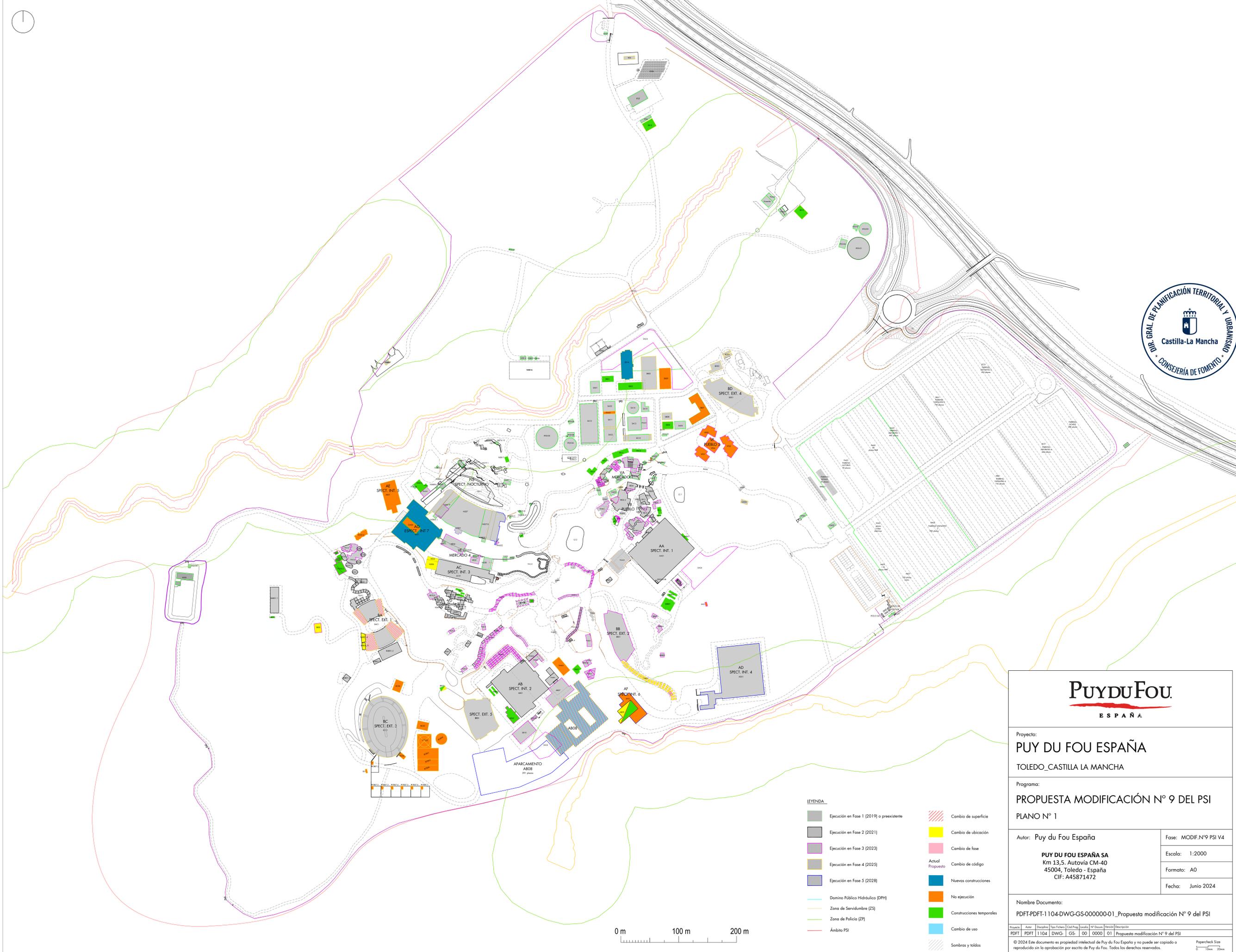
ANEJO N. 04: PROYECTO BÁSICO AG

ANEJO N. 05: PROYECTO BÁSICO AMPLIACIÓN
TRIBUNA BA01

ANEJO N.º 6: INFORME AMBIENTAL

ANEJO N. 07: ADENDA INFORME AMBIENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



PUYDUFOU
ESPAÑA

Proyecto:
PUY DU FOU ESPAÑA
TOLEDO_CASTILLA LA MANCHA

Programa:
PROPUESTA MODIFICACIÓN Nº 9 DEL PSI
PLANO Nº 1

Autor: **Puy du Fou España**

PUY DU FOU ESPAÑA SA
Km 13,5. Autovía CM-40
45004, Toledo - España
CIF: A45871472

Fase: **MODIF. Nº9 PSI V4**
Escala: **1:2000**
Formato: **A0**
Fecha: **Junio 2024**

- LEYENDA**
- Ejecución en Fase 1 (2019) o preexistente
 - Ejecución en Fase 2 (2021)
 - Ejecución en Fase 3 (2023)
 - Ejecución en Fase 4 (2025)
 - Ejecución en Fase 5 (2028)
 - Dominio Público Hidráulico (DPH)
 - Zona de Servidumbre (ZS)
 - Zona de Policía (ZP)
 - Ámbito PSI
 - Cambio de superficie
 - Cambio de ubicación
 - Cambio de fase
 - Actual Propuesto
 - Nuevas construcciones
 - No ejecución
 - Construcciones temporales
 - Cambio de uso
 - Sombras y toldos

